PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID ..... 1,00 pts. al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VII. Núm. 1.925.—Sábado 17 de Febrero de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

El capital bilbaíno y el bloqueo

El Mensaje al Gobierno de Su Majestad

Ante los últimos acontecimientos pensé que los armadores bilbaínos harían honor á su patriotismo, y vino á confirmar mi esperanza la nota, comunicación ó mensaje que los representantes de las entidades de Vizcaya elevaron al señor presidente del Consejo de ministros, en la que se contiene el primero de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los representantes de las fuerzas capitalistas bilbaínas.

Este acuerdo se halla redactado con las siguientes palabras:

«Primero. Declarar, en primer término, que se hallan dispuestos á prestar al Gobierno de Su Majestad su decidida y leal cooperación para la resolución de los difíciles problemas que la notificación de la citada Nota (la del bloqueo) y los medios proclamados para hacerla efectiva plantean.»

Y, ratificando tan loable declaración, se agrega en el mensaje que, «en la defensa de los intereses generales del país, todos los organismos representados en la Asamblea, y que, prácticamente, lo son todos los de Vizcaya, se hallan fuertemente unidos en una misma aspiración, y que, al efecto de llevarla á la práctica, han nombrado una Comisión que estudie y proponga lo más conveniente, sin perjuicio de lo que el Gobierno de Su Majestad acuerde, para establecer una inteligencia y una ayuda mutuas entre todos los representantes que los salvaguarden en absoluto de la terrible crisis que los amenaza, ó al menos mitigué sus efectos».

El capital bilbaíno está, pues, pronto á actuar en combinación con el Gobierno para solucionar los graves problemas pendientes que afectan á la economía vizcaína y nacional. Y si en todas las regiones las fuerzas económicas sociales imitaran el ejemplo de las Asociaciones vizcaínas, ofreciéndose todas juntas á colaborar en la obra político-económica de un Gobierno competente, mis puntos de vista, optimistas sobre la situación actual, tendrían plena realidad, segura confirmación.

Porque sobre los augurios tétricos de los que ponen sus amores en nuestra dependencia de Inglaterra, y cifran la vitalidad de nuestro comercio exterior en la comunicación hispanobritánica, tenemos la convicción de la posibilidad de salvar los peligros de hoy, están los fundados deseos de los que, ante todo, aspiramos á la independencia total, y por ende económica, de nuestra Patria, y sabemos que el mercado inglés, muy importante y conveniente sin género de duda, no es el único en el mundo ni tiene virtualidad bastante para imponernos vasallaje y encerrarnos en un círculo de hierro. Por culpa de sus directores, hombres de Gobierno y de Empresas, la economía española ha dependido, ciertamente con exceso, de la potencia británica. Esta es la hora de la liberación. Liberación no quiere decir exclusión. Excluír, no: á nadie: ni ello es posible ni conviene. Independencia propia y puertas ajenas abiertas: ése es el lema de nuestras patrióticas reivindicaciones. Y el hacerlo efectivo, práctico, es hoy más viable que nunca, precisamente por lo crítico de las circunstancias: que las grandes sacudidas ponen en movimiento á los perezosos.

Los bilbaínos no pueden estar incluídos en esta categoría. Estos días ha sido objeto de discusión, entre periódicos madrileños y los de esta villa, el valor representativo de las actividades industriales vizcaínas para la economía nacional. Sin perjuicio de elucidar el tema en otra ocasión, adelanto mi opinión de que mis paisanos no son, precisamente, yanquis en el desarrollo de sus negocios, como alguien los calificara, ni tampoco se han adormecido al arrullo del arancel, como por otros se ha aseverado. Han hecho, industrialmente, dentro de España, más que ninguna otra localidad, habida cuenta relativa de la población. Tal vez hayan podido hacer más; pero han hecho bastante para que nadie los increpe por falta de laboriosidad ni de espíritu progresivo. Una emulación regional en este sentido, en vista del engrandecimiento común, sería deseable en todo tiempo, y muy particularmente ahora.

No basta para resolver los problemas actuales, comunes á la economía general, el esfuerzo aislado de una ciudad, de una comarca, de una región. Alíense todas en esta aspiración suprema de solventar las dificultades presentes y de encauzar las actividades patrias hacia la realización de los fines nacionales, y los resultados serán sorprendentes por lo fecundos.

Una observación final sobre la nota bilbaína, sin ánimo de restar á ésta su mérito patriótico. Se alude por los firmantes á la guerra submarina, y se protesta, tan sólo, contra la Nota de los Imperios centrales. Las minas colocadas por el Gobierno inglés en extensas zonas del mar, y otras medidas restrictivas de la navegación y comercio de los neutrales, no merecen el reproche ni la atención siquiera, de los firmantes. Solicitan éstos, luego, la adopción de medidas, y «muy principalmente» las que tengan por objeto obtener de los beligerantes (en esto se corrige en parte la omisión anterior) el respeto al indiscutible derecho de traficar, dentro de lo dispuesto en las leyes internacionales, y ante todo, recabar «la seguridad absoluta» de que las vidas de los tripulantes de nuestra flota mercante no sean «puestas en peligro bajo ningún pretexto». Muy bien; esto último es, incuestionablemente, deseable desde el punto de vista humanitario. Pero si los beligerantes no acceden á modificar las condiciones de sus bloqueos respectivos, no hay otro medio de evitar el riesgo que el de abstenerse del tráfico peligroso. Si los beligerantes consideran que no pueden suavizar el rigor de sus disposiciones, las pérdidas de vidas que ocurran, al atravesar las zonas de muerte, serán imputables á los mismos que las sufren, ó á quienes les hayan inducido á tal temeridad. Es un caso análogo al de los postes que sostienen cables de alta tensión de electricidad establecidos por las Compañías de Tranvías en algunos parajes de la vía pública. Hay en ellos un letrero terrorífico, que dice: «Morirá el que toque este cable.» Si por insensatez, demencia, incredulidad ó cualquier otra causa, algún desgraciado realiza el contacto prohibido, la Compañía lamentará le desgracia; pero no asumirá la responsabilidad directa.

RAMON DE OLASCOAGA

EL DEBATE DE HOY

En las «Notas políticas» damos amplia información de la proposición incidental—firmada por representantes de todas las minorías, excepto la conservadora—que hoy se discutirá en el Congreso. En este lugar indicaremos, brevemente, el juicio que nos merece.

La proposición pide que se discuta la política de Marruecos y la general del Gobierno ante las circunstancias presentes. En diversas ocasiones hemos abogado nosotros por que en el Parlamento se aborde, á fondo, el primero de esos temas: realmente, nadie sabe los *propósitos*, fines y medios á que en Africa se acomoda la política de éste y otros Gobiernos. Y es ocioso encarecer la extrema importancia de que se esclarezca una situación de la que sabemos, tan sólo, que cuesta á España sangre y millones. En consecuencia, nos parece bien que se discuta en el Congreso el problema marroquí.

Otro extremo: la política interior del actual Gabinete. Fué recientemente juzgada y condenada por la elocuente palabra del Sr. Maura. Al comentar su discurso dijimos que debió servir para iniciar un amplio debate, en el cual interviniesen todas las fracciones de la Cámara. Si esto se hace hoy, igualmente nos parecerá bien.

El texto de la proposición permite suponer—y es, desde luego, el propósito de su primer firmante, Sr. Rodés—que se va á discutir la cuestión internacional. En otras ocasiones hemos expuesto nuestro juicio, favorable á ese debate, con una condición: que el patriotismo ponga freno á las pasiones, y no sirva este debate para que unos y otros den satisfacción desapoderada á filias y fobias. También hemos indicado en estas columnas que, hasta la terminación de la guerra, es prematuro é imprudente comprometer la posición internacional de España.

Si á estas advertencias se acomoda el debate, no encontrará en nosotros reparos ni objeciones; pero, desgraciadamente, no faltan razones para temer que se va á hacer todo lo contrario de lo que propugnamos. Y ello será pernicioso y peligrosísimo.

Contra tal proposición vemos una razón más categórica: en aquélla se mezclan temas tan grandes y amplios, que su discusión conjunta ha de ser heterogénea y confusa, y no será posible encauzarla bien; en tal caso, su esterilidad es evidente. Y bueno es no olvidar que ciertos asuntos, para tratarlos mal, es preferible no tratarlos.

A nuestro juicio, lo conveniente sería limitar el alcance de la proposición á la cuestión de política interna que hace pocos días planteó el Sr. Maura.

Los curas rurales

En el mismo sentido que nos expresamos nosotros (en el número del jueves, 15), han comentado el proyecto sobre mejora provisional de los haberes del Clero rural, leído por el señor ministro de Gracia y Justicia, en el Congreso, los queridos colegas «El Siglo Futuro», «La Acción» y «La Epoca».

Por hoy hemos de añadir que la lectura de ese proyecto nos parece una añagaza del Gobierno, una «habilidad» del presidente del Consejo, que no responde al deseo, sinceramente sentido, de aliviar la condición intolerable de los curas rurales.

Nadie ignora que ese proyecto no se discutirá inmediatamente... si alguna vez se discute...

Si el Gobierno abrigara eficaces propósitos de elevar á 1.000 pesetas como mínimum los honorarios del Clero rural, hubiese incluído el crédito y consignación oportunos en la ley de Autorizaciones... como los ha incluído para atenciones menos perentorias y no de tan evidente justicia...

Los desertores portugueses

LA CORUÑA 16

Ha zarpado con rumbo á Buenos Aires el «León XIII».

El cónsul de Portugal estuvo á bordo, inspeccionando si embarcaban súbditos portugueses desertores, que se supone llegaron hace días.

Las Casas consignatarias han dado orden para que no expendan billetes de embarque á los súbditos lusitanos sin autorización del Consulado.

La cuestión del pan

Vuelve de nuevo á agudizarse en Madrid el problema del pan, latente siempre, y tengo la convicción de que cuantas veces traten las autoridades de resolverlo en el sentido de conseguir un pan de buena clase, á la vez de un precio justo y bien pesado, sólo se logrará demostrar que en este país si se obtiene algún resultado es colocándose frente á las autoridades; lo que produce el desbarajuste más horroroso y que las leyes sean letra muerta para los ciudadanos.

Acostumbrados, tanto los productores como los industriales, á recibir de los encargados de la dirección de la vida pública, en todas sus categorías, disgustos, cortapisas y recargos en las contribuciones, en cuanto se anuncia cualquier medida que tienda á beneficiar á la colectividad, sin tratar de prestarse á esta coordinación de intereses, con el temor de que sólo se pretende lastimar los suyos, se oponen á toda modificación del estado actual, haciendo causa común y buscando en la unión de clase el apoyo que en la generalidad de los casos no encuentra en los que debían ser los primeros en procurar evitar estos conflictos.

Se tasaron los trigos hace mucho tiempo, pero no se tomó igual medida respecto al pan; con lo que no se logró el fin buscado de bajar el precio de este producto, beneficiándose, en cambio, á los panaderos, con perjuicio del agricultor, que se vió precisado á vender trigo barato para que con él se fabricase pan caro.

Pasado algún tiempo, siempre demasiado, se decidió la Junta de Subsistencias á tasar el pan; pero, apenas tomado el acuerdo, deroga su disposición, se retracta el alcalde y siguen las cosas como estaban, que ya hemos dicho que estaban bien para los panaderos.

No han tenido esta suerte los agricultores, que, creyendo de buena fe que bastaba para ser atendidos elevar respetuosamente á la autoridad las razones fundamentales en que basaban su oposición á la fijación de la tasa en 36 pesetas los 100 kilos, no han merecido ni ser contestados.

Se oponen los fabricantes de pan al precio fijado por la Junta porque dicen que en Madrid no se puede establecer la reglamentación del pan tomando como base el valor de los 100 kilos de harina, porque la industria panadera tiene en la capital de España una porción de gabelas que no padece en otras provincias; y, por consiguiente, al intentarse por las autoridades imponer un precio al pan, debe recurrirse al otorgamiento de una especie de prima, con la que pueda el panadero desenvolverse en su industria y sin la cual le es imposible seguir trabajando.

Me parece que, siendo alcalde de Madrid el señor vizconde de Eza, se creó una Junta para que estudiara con detenimiento la cuestión del pan y tratara, á ser posible, de corregir este mal endémico. De ella formaba parte un agricultor y, según tengo entendido, reconocieron los individuos de la citada Comisión que, realmente, existían panaderos que apenas sacaban para cubrir sus necesidades, porque la industria panadera deja libre, en kilo de pan, escasamente un par de céntimos.

Esto se debe no á que sea un mal negocio industrial, sino á que está mal montada, ocurriendo con ella una particularidad, y es que el número, lejos de producir competencia y traer la baratura del artículo en provecho del consumidor, produce dos males: uno, obligar al *patrono* á vivir con escasez, y el otro, tener que elevar el precio por kilo de pan producido, ó reducir su peso; repercutiendo todo, por consiguiente, en perjuicio del consumidor.

Panaderías hay en Madrid que apenas elaboran 3.000 kilos de pan por día; de manera que, aun suponiendo les deje dos céntimos en kilo, de esta utilidad tienen que deducir los gastos inherentes á la industria.

La Asociación de Agricultores de España tiene publicado un folleto, escrito por una persona muy competente en esta materia, que pone de manifiesto que la industria panadera puede desenvolverse aquí vendiendo el kilo de pan al mismo precio que valga el de harina.

La cuestión, pues, del pan en Madrid no se resuelve tratando de obtener de los panaderos una baja de unos céntimos en kilo de pan elaborado. Hay que enfocarla en el sentido de que este número excesivo de tahonas y que su producción es tan reducida que imposibilita el negocio.

Es éste un defecto que puede aplicarse á mucha parte del comercio de Madrid, y no será ésta la menor causa de la faltas de peso que se notan en los artículos y el excesivo precio que tienen.

La resolución de este asunto corresponde á las autoridades, y no creo que en el país de las Comisiones estaría de más la creación de una, compuesta de personas peritas, que en plazo perentorio presentara unas conclusiones que, sin lastimar intereseses, indemnizando á los lesionados, lograra de una vez poner término á esta cuestión importante.

Creo que el primer aspecto que presenta este asunto es lograr que las tahonas no estén en el casco de la población, y con ello se evitará, en primer lugar, la falta de higiene que en todas ellas se nota.

Hoy que se habla mucho de socialización, coartando la libertad del industrial en determinados casos, en favor de la colectividad, no pueden dejarse establecer muchos comercios similares si se relacionan con artículos de primera necesidad y su implantación no trae aparejada la baratura de los mismos.

Además, la vida en los tiempos actuales cambia, como todo, y los pequeños industriales, como los pequeños agricultores, tienen que buscar en la cooperación los elementos que aisladamente no encuentran sus fortunas; pues la competencia tiende á buscar mercados, por la baratura de los precios, y no á que los mercados busquen las mercancías.

Por otro lado, yo no tengo duda que las tahonas, tal como en la actualidad se hallan establecidas, desaparecerán en el momento que la gran industria de la panificación se establezca aquí.

Si hoy, buscando una reforma necesaria, las medidas que se tomen lesionan intereses y, al levantar clamores las autoridades se amilanan, dejando las cosas tal como están, la competencia del más fuerte logrará lo que no consigue la energía del gobernante.

MARQUES DE CASA-PACHECO

PROCURESE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA LA SANGRE

El vapor español «Mar Adriático», hundido

¿Cañonero americano en poder de los turcos?

El bombardeo de Bayona tuvo importancia

EL BLOQUEO.—Se ignora el paradero del cañonero americano «Scorpión», creyéndose que ha debido ser hundido ó capturado por los turcos en aguas de Constantinopla. (Londres.) Ante Burdeos ha sido hundido, por un submarino alemán, el vapor español «Mar Adriático». Su capitán refiere lo ocurrido, y al mismo tiempo da cuenta de que el bombardeo de Bayona por el mismo sumergible que hundió á su buque, tuvo importancia. La tripulación del barco perdido ha llegado sana y salva. (Bilbao.) Gerard ha hecho algunas declaraciones en Francia, estimando errónea la medida del bloqueo adoptada por Alemania. (París.) La Compañía Transatlántica Española suspende la navegación por el Canal de Suez. (Barcelona.) Un solo submarino ha echado á pique un total de 35.000 toneladas. Las negociaciones entre armadores y marineros daneses han fracasado. Seis barcos hundidos. Noruega ha perdido en el mes de Enero 44 buques, con 66.484 toneladas. Koenigswusterhausen.)

FRANCIA.—Varios golpes de mano, dados por los franceses, obtuvieron éxito en la región de Beni-au-Bac y en Argona. Durante la mañana, una pieza enemiga, de gran calibre, anzó varios proyectiles sobre Nancy. (Torre Eiffel.) Después de una brillante operación, con la que conquistaron los alemanes cuatro líneas de trincheras y numerosos prisioneros, produjose calma absoluta en el frente. (Koenigswusterhausen.

RUSIA.—Un ataque alemán, dirigido contra las posiciones rusas, al Sur de Kavarovtza, fué rechazado. (Poldhu.) Los austriacos hacen vanos los intentos rusos al Norte de Dornavatra y en Bistrios-Bolorisca. (Viena.)

BALKANES.—Los franceses atacan á los cazadores fronterizos austrohúngaros y albaneses, en Kovesa. Sin entablar lucha, los austrohúngaros se retiraron á sus posiciones de las alturas. (Viena.)

Cabos sueltos

Inexplicable.

Bajo los títulos «La gasolina española»: «La neutralidad germanófila», publica «El Liberal» de ayer lo siguiente:

«Carta del comandante de un submarino alemán, muy agradecido á España.

La «Liberté» publica la siguiente carta, encontrada sobre un oficial alemán muerto en el Somme. La carta es auténtica; su original lo posee el archivo oficial francés donde se coleccionan estos documentos. Vamos á reproducirlo, sin comentarios.

Dice así:

«Cuando pienso, mi querido Ludwig, en las privaciones soportadas por nuestra familia y por ti, me da vergüenza del bienestar material de que nosotros gozamos.

A bordo del «U...» comemos hasta hartarnos. Siempre tenemos una reserva de provisiones, que reemplazamos por víveres frescos cuando encontramos un buque de comercio.

No pagamos más que la esencia «á los buques españoles», que abordo cuando nos falta algo, no insisten nunca en cobrarnos los víveres. La semana última anterior á la Nochebuena tenía diez ocas vivas para la cena de la tripulación. Doy el vino á discreción; bebemos tres litros diarios por cabeza. La moral de mis hombres, con esta sobrealimentación, es excelente, y soportan muy bien las horas de inmersión y los continuos riesgos.

Durante cuatro meses no he podido renovar mi dotación de torpedos. Tenía que atacar á los buques de comercio sólo con el cañón, lo cual es una partida de mucho riesgo con los barcos ingleses y franceses cuando se defienden, porque sólo un proyectil bien colocado nos puede enviar al fondo del mar.

Felizmente, los navíos atacados, espantados por nuestra aparición, y «no sospechando la real superioridad que les da su armamento», se rinden sin combate con frecuencia. Por ellos sabemos todas las noticias, tenemos paquetes de periódicos recientes, extranjeros, como es natural, porque jamás vemos los alemanes.

Si debo creer lo que leo, lo mejor que puede sucedernos es hacer la paz quedándonos sólo con una deuda espantosa que pagar.

Escríbeme «á Madrid», á la dirección que sabes.

Me he mantenido mucho tiempo en la ruta de Francia á Argelia, con descanso en B... (¿Baleares?), donde dos veces en un mes he podido estirar las piernas durante una hora.

Echo mucho de menos mis cruceros en el Atlántico, donde trabajábamos menos en las costas de Portugal, y de cuando en cuando descansábamos en las Canarias (el nombre está desfigurado). Mi submarino es un zueco viejo. Quisiera tener el mando de uno de esos cruceros submarinos de nuevo modelo. Como se sabe que mi buque es muy mediocre como velocidad y armamento, no se me dan comisiones muy difíciles. Habitualmente doy caza á los veleros y buques de pesca.

Corro poco riesgo. Espero ver pronto á todos. En cuanto á ti, terriblemente expuesto, te deseo buena suerte.»

Resulta incomprensible la actitud de «El Liberal» acogiendo en sus columnas ese escrito, aparecido en «La Liberté», y encabezándolo con títulos tendenciosos, que constituyen una imputación, hecha repetidamente, y cuya veracidad nunca ha sido probada.

Creemos que no puede utilizarse un documento de autenticidad muy dudosa para atacar á un determinado grupo de españoles, cada vez más numeroso, no obstante las campañas obstinadas y furibundas de los colegas aliadófilos siempre é intervencionistas por épocas, máxime cuando en la carta transcrita se hacen acusaciones indeterminadas, que alcanzan, por lo tanto, á todos los españoles, y sólo á España perjudican.

Es explicable que los colegas de las naciones castigadas por la guerra submarina utilicen tales argumentos para justificar sus desastres; pero no entendemos cómo un periódico que se llama español los acoge y hace suyos, sin preocuparse de pedir pruebas de semejante imputación.

Si en el curso de esta campaña no se hubiese «acreditado» ya el valor de las cartas encontradas á los prisioneros y de los cuadernos de notas hallados sobre los cuerpos de los muertos, podríamos creer que había sido sorprendida la buena fe de «El Liberal»; pero á estas alturas nos resulta inexplicable que dé importancia á tales documentos.

Es mucha la hispanofilia de estos aliadófilos.

Los príncipes de Borbón

POLDHU 16

Telegrafían de Roma que los príncipes Javier y Sixto, hermanos de la emperatriz de Austria, que estaban en Italia con licencia, van á salir para el frente del ejército belga.

Los periódicos austriacos anunciaron que los dos príncipes no eran verdaderos oficiales, sino delegados de la Cruz Roja; pero la «Tribuna» publica una declaración de los príncipes en que ellos mismos afirman que tienen en el ejército belga el grado de subtenientes de Artillería y que como tales han obtenido dos condecoraciones al valor militar.

Los dos príncipes piensan seguir en el ejército belga.

UNA PROTESTA

Contra la venta de buques españoles

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 16

También se ha remitido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama por el presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil:

«Enterada esta Federación por la Prensa del propósito de los navieros bilbaínos de despojar á España de buques, restando al personal elementos de trabajo, y ante la perspectiva de la ruina que tal despojo supondría, elevo á V. E. la más respetuosa y enérgica protesta.»

PARLAMENTO INGLES

Próximas declaraciones de Lloyd George

LONDRES 16

Dice el «Daily Express» que el lunes, y en la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George hará las declaraciones anunciadas para ayer, referentes á la reducción de las importaciones no esenciales y á las medidas económicas que considera de utilidad para el país.

También tratará el primer ministro de determinadas cuestiones sobre la producción de materias alimenticias.

En segunda plana:

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

La Trasatlántica española suspende la ruta por el Canal de Suez

En tercera plana:

CRITICAS TEATRALES

«Margarita la Tanagra» y «Mantequilla de Soria»
por RAFAEL ROTLLAN

«Los viajes de Gulliver»
por LUIS ALONSO

JOSE LUIS
(Cuento)
por María de la Soledad Espelius.

FRUSLERIAS

BROMAS POSTALES
por CARLOS LUIS DE CUENCA

En cuarta plana:

SESIONES DE CORTES

Grave proposición incidental

La política en Marruecos y la general del Gobierno

FOLLETON

La tragedia del diputado Anfrúns

Los regalos de EL DEBATE

En quinta plana:

NOTAS POLITICAS

La Cuestión internacional en el Congreso

Proposición incidental de todas las minorías, excepto la conservadora

LAS SUBSISTENCIAS

Grave crisis de transportes en Valencia

EL BLOQUEO

Buque español hundido ante Burdeos

El bombardeo de Bayona fué eficaz

("Alemania no quiere ver hundido el pabellón español.")

SERVICIO TELEFÓNICO

BILBAO 16

Hasta hoy no se han tenido noticias del torpedeamiento del vapor español «Mar Adriático», ocurrido el día 14, á las cuatro de la madrugada, cerca de Burdeos, en la misma desembocadura del Gironde.

El ataque á Bayona

Hoy llegaron á esta villa los tripulantes de dicho vapor, cuyo capitán, D. Sebastián Bilbao, ha hecho el siguiente relato del suceso:

Salimos de Lisboa el día 11, á las cuatro de la tarde, llevando carga general y provisiones de boca para Burdeos.

Hora y media después de pasar el «Mar Adriático» ante Bayona, un submarino bombardeó aquella localidad francesa.

El ataque—agregó el Sr. Bilbao—, según informes que he recogido en Francia, fué muy eficaz. Varios franceses han reconocido que las balas alemanas causaron importantes destrozos en la fábrica de municiones.

Aparece el submarino

El submarino que atacó á Bayona no debió ver al «Mar Adriático», pues no le detuvo ni persiguió. Seguimos viaje, sin novedad, hasta llegar ante Burdeos.

El «Mar Adriático» navegaba á media marcha, á las cuatro de la madrugada, y hallándose á media milla de Burdeos, esperando práctico, apareció, á 50 brazas, por la banda de estribor, un submarino, desde el cual se hacían señales pidiendo la documentación del buque.

Ordené que echasen al agua un bote, y en él me trasladé al sumergible, cuyo comandante, después de examinar la documentación, me indicó la conveniencia de ordenar á los tripulantes que ocupasen las embarcaciones de salvamento, pues tenían que hundir nuestro buque.

En menos de diez minutos quedó atendida la petición.

Un oficial alemán, que representaba menos de diez y ocho años de edad, acompañado de cuatro marineros, se trasladó conmigo al «Mar Adriático», donde colocaron cuatro bombas: una, en la bodega; otra, en el departamento de máquinas, y otras dos, una en cada costado, al exterior del buque.

El comandante del submarino ordenó después que los botes se apartasen del buque, pues las bombas harían pronto explosión.

Efectivamente, al poco tiempo estallaron los proyectiles, y el buque se hundió en siete minutos.

El submarino remolcó durante largo rato el bote en que yo iba. A la media hora encontramos á un pesquero francés armado en corso, que nos recogió, y á cuyo capitán dimos cuenta de lo ocurrido.

Avanzó el pesquero en busca del submarino y de los otros botes del «Mar Adriático».

Un oficial que tripulaba una de las embarcaciones de salvamento hizo seña á los demás botes para que se agrupasen, y como en el pesquero creyeron que se trataba de un submarino, le enfilaron con un cañón, no disparando porque yo pude decirles á tiempo de qué se trataba.

Una vez recogidos todos los tripulantes á bordo del pesquero fueron conducidos á Burdeos, donde los socorrió el cónsul español.

El capitán del «Mar Adriático» dijo que, lo mismo los alemanes que los franceses, les dieron buen trato. Gracias á ello pudo salvar el Sr. Bilbao el rol y la documentación de los tripulantes.

El capitán del «Mar Adriático» había sido condecorado recientemente, por el Gobierno inglés, con una copa, y por el español, con una cruz, por haber salvado á los tripulantes del «Careilo», hundido recientemente á tres millas de Nueva York.

Alemania y el pabellón español

El fogonero del «Mar Adriático», llamado Secundino Goicoechea, ha contado interesantes detalles del ataque sufrido por dicho buque.

Goicoechea declaró que uno de los alemanes se apoderó de la bandera española que arbolaba el «Mar Adriático»; y cuando le preguntaron á qué obedecía este acto, respondió que «Alemania no quería ver hundida á la bandera española», y por eso tomaba medidas que garantizasen el mayor respeto posible hacia el pabellón español.

El «Mar Adriático» desplazaba 4.000 toneladas.

Sus tripulantes cuentan que, desde la salida de Lisboa, navegaron tan cerca de la costa, por temor á salir de la zona navegable, que estuvieron á punto de encallar.

DE FRANCIA

Los alemanes conquistan cuatro líneas de trincheras

Durante el asalto cogen 21 oficiales y 837 soldados prisioneros

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 16

Parte oficial francés:

Al Norte del Avre fracasó por completo un golpe de mano enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos, hacia Ponques-court.

En Champagne, el bombardeo enemigo, dirigido contra nuestro frente de Butte-du Mesnil Maison de Champagne, alcanzó por la tarde una intensidad extraordinaria. Hacia las diez y seis, gracias á la explosión de varias minas, los alemanes consiguieron penetrar en un saliente al Oeste de Maison de Champagne, al Norte del camino que va de dicho punto á la Butte-du-Mesnil. Nuestro tiro de contención y nuestros disparos de flanco, que partían de la región del Norte de Main de Massiges, infligieron á los asaltantes elevadas pérdidas. Esta mañana ha vuelto á comenzar con violencia en dicha región la lucha de artillería.

Durante la noche hubo gran actividad de patrullas en el Goevre.

* * *

POLDHU (Londres) 16 (4 t.)

Comunicado oficial británico:

El enemigo hizo explotar, esta mañana, una mina al Sur de Bouchavesnes. Nuestras posiciones no sufrieron ningún daño.

La noche pasada realizamos, con éxito, un raid en el frente del Somme, al Noroeste de Gaendecourt, trayendo con nosotros varios prisioneros.

Durante la noche pasada, varias patrullas enemigas fueron cogidas, al Norte de Loos y al Oeste de Messines, por el fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras en «noman-s-land», el terreno comprendido entre nuestras trincheras y las enemigas, siendo dispersadas. La tercera patrulla, que logró llegar á uno de nuestros puestos al Noreste de Yprés, fué rechazada con pérdidas.

Durante las veinticuatro horas pasadas ha continuado la considerable actividad de artillería en varios puntos á lo largo de nuestro frente, y especialmente en el Norte del Somme y en el sector de Yprés, donde causamos otra explosión en las líneas enemigas.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16 (4 t.)

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht. Al Noreste de Armentieres, al Sur del canal de la Bassée y en el sector del Somme, aumentó la actividad de la artillería hasta anochecido. Concentramos nuestro fuego destructor contra agrupaciones enemigas de infantería, situadas en las trincheras al Norte de Armentieres, al Oeste de Lens y en ambas orillas del Ancre.

* * *

Cuerpo de ejército del príncipe heredero. En la Champagne, y después de una eficaz preparación de artillería y de lanzaminas, nuestra infantería consiguió, con precaución y gran brío, un ataque. Nos apoderamos, por asalto, en la Champagne y en la altura 185, de cuatro líneas enemigas, en una anchura de 2.600 metros y de una profundidad de 300 metros. Apresamos 21 oficiales y 837 hombres, además de 20 ametralladoras y un lanzaminas. Nuestras bajas no tuvieron importancia. En cambio, los franceses aumentaron las suyas á consecuencia de sus contraataques vanos, llevados á cabo por la tarde y hoy por la mañana, para recuperar la posición que les fué arrancada. En la orilla occidental del Mosela, destacamentos exploradores trajeron, á raíz de avances, á 44 prisioneros, la mayor parte de ellos desde la tercera línea francesa. Tanto de día como de noche hubo gran actividad entre los aviadores de ambos combatientes. Los enemigos perdieron en lucha aérea, por el fuego de nuestros cañones antiaéreos y por nuestro fuego de artillería, siete aparatos.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16 (11 n.)

En ninguno de los frentes ha habido acontecimientos de importancia.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 16

Comunicado oficial de las once de la noche:

Varios golpes de mano de los franceses tuvieron éxito en la región de Beny au Bac y en Argona.

Fueron cogidos 30 prisioneros.

Al Oeste de Champagne la lucha de artillería prosiguió con bastante actividad; pero no hubo acciones de infantería.

Una de las baterías pesadas provocó la explosión de un depósito de municiones en Manre (Norte de Tahure).

En Morena, cerca de Nomedy, una patrulla de reconocimiento alemana se vió sorprendida por el terreno.

Lucha de artillería en la región de Louvermont y en los Vosgos, al Sur del Col de Sainte Marie.

Durante la mañana, una pieza alemana, de gran calibre, lanzó varios proyectiles en dirección de Nancy.

BUSOT Estación invernal. Temp.ª media, 12°.

CLIMA IDEAL.—Aguas únicas para ARTRITISMO.—Hoteles, Chalets.—Gran confort.—CALEFACCION CENTRAL.—Casino, Cine, Sports. Precios moderados.—Autos estación ALICANTE (á 40 minutos).—Folletos, Administrador; y en MADRID, Conde de Aranda, 10, 2.° derecha.

DE RUMANIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 16 (4 t.)

Frente rumano.—Ejército del general Von Mackensen.—Cerca de Focsani rechazamos los ataques de algunas compañías rusas en el sector de Putna.

Nuestras patrullas realizaron, con éxito, diferentes acciones en las líneas avanzadas enemigas.

* * *

Ejército del general archiduque José.—Al Sur del Hesticamesci impedimos una tentativa de avance rusa.

* * *

CARNARVON 16

Comunicado oficial rumano.—Al Norte de Dornavatra, en ambos lados de la carretera de Jakoveni, los alemanes, en repetidos ataques, sufrieron graves pérdidas, siendo destruída una batería pesada.

En el valle Trotus, una patrulla rusa sorprendió un puesto enemigo, matando algunos ocupantes, dispersando á otros y cogiendo algunos prisioneros.

En el sector, entre el valle de Cassin y Putna, hubo á los dos lados fuego de artillería. La artillería rumana bombardeó las posiciones enemigas con gran violencia, especialmente las situadas á la izquierda del pueblo de Maresti. En la orilla derecha del Sereth, la artillería rumana bombardeó las posiciones enemigas, causando la explosión de un depósito de municiones en Bodeni.

En el resto del frente, desde la desembocadura del Sereth hasta Dornavatra, hubo luego de artillería por ambas partes.

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

La Trasatlántica española suspende la ruta por el Canal de Suez

Una instancia de los marinos civiles españoles.—Otros seis barcos hundidos. Noruega ha perdido en el mes de Enero 44 navíos.

ESPAÑA

Los marinos civiles

BARCELONA 16

El presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil ha elevado al ministro de este ramo una instancia rogándole que, en atención á las anormales circunstancias de tráfico marítimo, se sirva decretar con urgencia, mientra dure la situación actual:

Primero. Instalación radiotelegráfica del mayor radio de acción posible en todos aquellos barcos que no disponen de dicho auxilio y tengan que efectuar navegaciones que los separe del litoral español, siguiendo la implantación dicha de una escrupulosa inspección, exigiéndose el material necesario para que en todo momento puedan cumplir los aparatos su eficaz objeto.

Segundo. Dotar á cada buque de un bote salvavidas, con motor de explosión de 12 caballos, como mínimo, con cuya mejora se evitarían las horas de penuria de las tripulaciones de los barcos.

Ruta suspendida

BARCELONA 16

A consecuencia del bloqueo del Mediterráneo, la Compañía Trasatlántica ha resuelto que los buques de la línea de Filipinas sigan la antigua ruta que se hacía antes de la apertura del canal de Suez, por el cabo de Buena Esperanza.

El vapor «Legazpi» saldrá de nuestro puerto mañana, á las cinco de la tarde, para el citado archipiélago, haciendo escala en Cádiz, San Vicente, Cabo Verde, Capetown, Durban, Colombo, Singapoore, Manila y Calcuta. Invertirá cuarenta y cinco á cincuenta días.

El «Eizaguirre» se hallaba detenido, desde el 2 del actual, en Colombo. Recibió orden de zarpar, haciendo también el regreso por el cabo de Buena Esperanza.

Se hacen grandes elogios á la Compañía Trasatlántica y al marqués de Comillas por las facilidades que concede para que pueda reanudarse el servicio, siendo de notar que, á pesar del aumento del recorrido, no ha elevado el precio de los fletes.

ESTADOS UNIDOS

Complicaciones

WASHINGTON 16

La situación sigue estacionaria y el hundimiento del barco americano «Limans Marie» por un submarino austriaco en el Mediterráneo sólo adelantará la marcha del embajador austriaco, en caso de probarse que no se observaron las leyes internacionales.

El Gobierno está ahora más preocupado con los asuntos de Méjico y Cuba.

La advertencia hecha por Wáshington á los cubanos, de que no se reconoce á cualquier Gobierno impuesto por la revolución, es signo precursor de la intervención.

Hay gran tirantez de relaciones.

Los americanos en tierra extraña

PARIS 16

De Nueva York dicen al «Matin» que el Gobierno americano se preocupa de la suerte que pueden correr los 3.000 norteamericanos que hay aún en Alemania, Austria y Turquía, haciéndose toda clase de esfuerzos para asegurar sus vidas y bienes.

El Gabinete no ha tomado ningún acuerdo en la cuestión de armar á los navíos mercantes ni en la de romper con los aliados de Alemania.

Se ha telegrafiado al embajador de España en Berlín para que pague, con cargo á los Estados Unidos, cuantas cantidades sean necesarias para asegurar la repatriación de todos los americanos que hay en Alemania.

Rumores...

POLDHU 16

Se dice en los Estados Unidos que el presidente tendrá que dar un nuevo paso hacia la guerra, puesto que la situación se está haciendo intolerable á causa de la paralización del tráfico marítimo y la congestión que esto produce en los ferrocarriles.

Si la marina mercante americana ha de ser protegida, será necesaria la declaración de la guerra, para que de este modo pueda la flota americana cooperar con las flotas de los aliados.

HOLANDA

Alemania accede

LA HAYA 16

La Legación alemana ha manifestado que se permitirá á los delegados americanos continúen su obra caritativa en Bélgica y Norte de Francia.

El ministro norteamericano en Bruselas tendrá amplia libertad para seguir tomando parte en la dirección del Comité de Socorros.

SUIZA

La falta de carbón

BERNA 16

Debido á la carencia de carbón, las autoridades suizas han acordado el cierre de los teatros, cines y cafés-conciertos, la reducción de la calefacción en los museos y escuelas y la supresión total en las iglesias.

Además se incautan de todas las existencias, para proceder á un reparto equitativo.

BRASIL

Con rumbo á Europa

RIO JANEIRO 16

Tres vapores brasileños han salido con destino á Europa después de la declaración del bloqueo por Alemania.

Nueva Sociedad

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

Río de Janeiro.—Se ha constituído una Sociedad de navegación para el servicio Río-Filadelfia.

DINAMARCA

Para reanudar el comercio

POLDHU 16

Copenhague.—Hoy recibirá el Consejo de ministros á los dueños de los barcos y conferenciará con los representantes de las organizaciones de agricultura, con objeto de aclarar la situación y tratar de volver á emprender el comercio de exportación con Inglaterrr

La perspectiva es ahora un poco más optimista.

Durante la reunión celebrada por la tarde se conferenció con los representantes comerciales de la Delegación inglesa y los exportadores daneses.

Negociaciones rotas

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

Copenhague.—Las negociaciones entre los armadores y morineros, respecto á los suplementos de guerra y al seguro, han fracasado; esto significa la completa suspensión de la navegación danesa.

SUECIA

Inglaterra coacciona á los armadores suecos

NAUEN 16 (0,30 m.)

El periódico sueco «Nya Daglight Allehanda» declara que los armadores suecos no acceden á la coacción inglesa, que consiste en que Inglaterra sólo da carbón á los buques retenidos á la fuerza cuando en su próximo viaje naveguen con el cargamento completo á puertos ingleses ó franceses.

Por esto han quedado amarrados ya el 20 por 100 del tonelaje mercante sueco en puertos ingleses y de la «Entente».

Cuidado de intereses

LONDRES 16

Dicen de Stockolmo al «Morning Post» que Suecia, á requerimientos del Gobierno alemán, se ha encargado de la representación de los intereses germánicos en Rusia.

ALEMANIA

Una orden del káiser á la Marina

NAUEN 16 (0,30 m.)

El emperador alemán dirigió con fecha 1 de Febrero á la Marina la siguiente orden:

«En la próxima lucha decisiva corresponde á mi Marina la misión de volver contra nuestro más avieso y tenaz enemigo, Inglaterra, su arma del hambre, con la que nos quiere rendir; contra ella y contra sus aliadas, para combatir su navegación por todos los medios disponibles.

A este fin tenemos, en primer término, los submarinos.

Espero que este arma, basada en sabia prevención, desarrollada técnicamente de un modo dominante y apoyada en talleres y astilleros activos y de gran capacidad, quebrantará la voluntad guerrera de nuestros adversarios, en cooperación con todos los medios guerreros de la Marina, inspirada en los sentimientos que han llevado á brillantes acciones en todo el curso de la guerra.»

INGLATERRA

Inglaterra ante el bloqueo

La verdadera situación.

NAUEN 16 (0,30 m.)

El «Berliner Lokalanzeiger» comenta las manifestaciones enemigas sobre la guerra submarina, haciendo resaltar que, ó fingen despreocupación, como lord Beresford en la Cámara de los Comunes inglesa,, ó expresan rabia impotente, apelando á insultos desmesurados.

La verdadera situación queda bien definida por el conocido escritor inglés Archibald Hurd en el «Daily Telegraph».

Hurd protesta contra el discurso optimista de Sir Owen Philipps, según el cual, el tonelaje inglés se calculaba en 1914 en veinte millones y medio de tonellaje, y en 1916, sólo en unas 60.000 toneladas menos.

Hurd dice:

«Esta declaración es errónea. En primer lugar, teníamos de naves de mil toneladas para arriba, al estallar la guerra, sólo unos 16 millones de toneladas, habiéndose requisado la mitad para la Marina y fines militares.

Sólo desde Agosto empezó á sentirse la actividad marítima enemiga. Desde entonces nuestras pérdidas han sido elevadas. Los barcos enemigos que pudimos emplear ya no existen. Además, es un error hablar sólo de tonelaje inglés.»

Para nosotros es esencial el tener que vivir en la guerra de la navegación neutral, con amplia escala. En los últimos tres meses han hundido los alemanes 500 barcos mercantes. Aun en tiempo de paz hemos tenido una escasa reserva de tonelaje, y desde hace algunos meses no tenemos ya ninguna. Ahora reina escasez de barcos, con los elevados fletes consiguientes, y grandes ganancias para los armadores.

Mejor que cualquier estadística de navegación, ilustran las disposiciones de la Oficina de Alimentación la situación.

La verdad es que no recibimos víveres en cantidades suficientes, especialmente porque la escasez de barcos se ha hecho más grave.

Si no recibimos las importaciones necesarias, no podremos mantener nuestra dominación en el mar, nuestros ejércitos no podrán ser abastecidos, los obreros de municiones no podrán mantener sus energías y toda la población perderá su capacidad productora.»

En los Astilleros

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

En los astilleros navales ingleses trabajan actualmente 14.000 hombres más que al comienzo de la guerra.

FRANCIA

La entrada de barcos

POLDHU 16

El término medio diario de los barcos que entran en los puertos franceses desde el día 4 al 10 de Febrero ha sido 92. El término media diario que entró en el mismo período del mes precedente fué 109. La diferencia consiste en que cierto número de barcos neutrales no se han atrevido todavía á salir á alta mar.

En los centros marítimos se asegura que la guerra submarina parece dirigida, sobre todo en estos momentos, contra los barcos neutrales, á los cuales atacan preferentemente los submarinos, pues los barcos aliados, desde que están armados, pueden defenderse eficazmente.

Declaraciones de Gerard

PARIS 16

El «Matin» publica unas declaraciones de Mr. Gerard, que tacha de poco perspicaz al Gobierno alemán, falta de la que parten cuantos norrores se cometen en la política alemana, cuyo principio es aterrorizar á individuos y á colectividades.

El Gobierno alemán—dice—ha creído que podía imponer esta política en América, y no ha sabido comprender que el presidente Wilson rechazaría de plano cualquier intento de política terrorista.

A su entender, la guerra submarina es el mayor error y la más grave falta en que ha podido incurrir Alemania.

Termina la interviú diciendo Mr. Gerard que de todo ello resulta cada vez más patente el triunfo de la idea democrática del mundo entero.

Comentando la Nota escandinava

PARIS 16

Clemenceau, comentando en el «Homme Enchainé» la última Nota escandinava, en que se suprimen los puntos de la primera Nota que podían ocusar debilidad, escribe:

«Decididamente, todos vuelven las espaldas á Guillermo II, que tiene que conformarse, como amigos, con el general Carranza y el rey Constantino.

Reducida, y sobre todo mala compañía es la que tiene el káiser.»

EN EL MAR

Exitos de un submarino

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

El submarino cuyos éxitos el 9 del actual, hundiendo 16.000 toneladas, fueron dados á conocer, ha echado á pique, en total, 35.000 toneladas.

Seis buques hundidos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

Han sido hundidos los vapores «Margarita» (2.788 toneladas), «Mishoven Head», las chalupas «Ashwould» (129 toneladas) é «Drelland» (152 toneladas).

* * *

ALICANTE 16

A la altura de Benidorn ha sido hundido por submarino el vapor italiano, que se cree es el «Florancia».

Los náufragos, que han llegado en botes á Villajoyosa, son 33; dos vienen heridos, ingresando en el hospital.

Acaba de fondear en el puerto un buque inglés, que se encontró con el submarino.

Trae un gran boquete, abierto por cañonazo, que recibió en la línea de flotación.

El submarino le hizo varios disparos, que no le alcanzaron.

* * *

ALICANTE 16

Esta tarde, á ocho millas de Alicante, fué incendiado y hundido por el submarino otro buque de nacionalidad desconocida.

Desde el muro del muelle de Levante presenció el público el incendio, pues se veían perfectamente los resplandores del mismo.

Los náufragos vienen en varios botes.

Los viajeros que han llegado esta tarde en el correo de La Marina dicen que vieron desde el tren un buque que huía á toda velocidad para sustraerse del peligro de los submarinos. También dicen que oyeron tres cañonazos.

Sobre el hundimiento del "Bissagne"

VIENA 16

Según el informe de un oficial del vapor italiano hundido, «Bissagne», el comandante del submarino, una vez comprobado que el vapor no iba armado y estaba alejado de la costa 220 millas, por lo que no podían llegar á tierra en los botes, permitió la tripulación quedarse á bordo.

El submarino acompañó entonces al «Bissagne» hasta la costa.

De pronto se desencadenó un temporal, haciendo temer al capitán por la vida de los italianos; y entonces el submarino tomó á bordo á toda la tripulación, entregándola más tarde á un vapor holandés, el cual desembarcó algún tiempo después en Falmouth.

¿Qué ha sido del "Scorpion"?

LONDRES 16

Los periódicos publican un telegrama de Wáshington anunciando que el cañonero americano «Scorpion» ha debido ser hundido ó apresado por los turcos en aguas de Constantinopla.

Las pérdidas de Noruega

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

Cristiania.—Noruega ha perdido en el mes de Enero 44 buques, con 66.484 toneladas.

BALKANES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 16

Frente Sudeste.—Un regimiento francés, apoyado por la artillería, atacó desde Koreza las compañías de cazadores fronterizos austrohúngaros y albaneses, que se encuentran al Este de este punto.

Nuestras tropas se retiraron hacia sus posiciones en las alturas, sin entablar lucha alguna.

* * *

CARNARVON 16

Comunicado oficial francés del ejército de Oriente.—Al Oeste de Paralovo, en el cerro 1.050, hubo un contraataque, por el que fueron reconquistadas las trincheras perdidas.

Las pérdidas alemanas fueron considerables.

VILLAZA Pídase esta rica agua en hoteles, cafés y restaurants. Representación: Bolsa, 10. Tel. 4.639.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

COLTANO 16 (5 t.)

Parte oficial italiano:

En la región Este de Goritzia, durante la noche del 15, algunos destacamentos de infantería enemiga que trataban de reunirse cerca de Scaterna, fueron dispensados por nuestro tiro de contención.

Unas patrullas enemigas de exploradores que se acercaron á nuestras líneas fueron copadas y hechas prisioneras.

Más al Sur, algunas tentativas de avance del enemigo contra nuestras posiciones de Sober y de Vertoiba fueron contenidas por nuestros disparos.

Durante el día de ayer, acciones habituales de la artillería en todo el conjunto del frente.

DE RUSIA

Los austriacos en las posiciones enemigas

Conquistan prisioneros y material de guerra

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 16 (4 t.)

Frente ruso.—Ejércitos del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte del ferrocarril de Zlozow Tarnopol, y cerca de Widnici (Wolhynia), algunos de nuestros contingentes penetraron en las trincheras rusas, infligiendo al enemigo serias pérdidas.

Al Este de Zlozow hicimos prisioneros á 280 rusos, entre ellos seis oficiales.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16 (4 t.)

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera. A consecuencia de tormentas de nieve y del frío, sólo hubo que registrar en pocos sectores alguna vivacidad en la actividad de los combatientes, en el frente comprendido entre el mar Báltico y el Dnjestr.

A orillas del Pystrzyca Solotwinska nuestras vanguardias rechazaron un ataque ruso al Suroeste de Borohoderzany.

No ha cambiado la situación en los frentes del archiduque José y del mariscal Von Mackensen.

* * *

VIENA 16

Comunicado oficial.—Frente oriental.—Al Norte de Dornavatra rechazamos un ataque ruso.

En el Bistrios-Bolovisca rechazamos un ataque de patrullas enemigas.

* * *

POLDHU 16

El comunicado oficial ruso dice que fué rechazado un ataque dirigido contra las posiciones ocupadas por los rusos al Sur del pueblo de Kabarovtz.

EN EL AIRE

Una Nota del Almirantazgo

PARIS (Torre Eiffel) 16 (4 t.)

Nuestra aviación de caza libró ayer numerosos combates, durante los cuales fueron derribados cinco aviones alemanes, uno por el ayudante Madon, que eleva á siete sus victorias aéreas.

En la noche del 15 al 16, nuestras escuadrillas han bombardeado la estación de Voyenne, las vías férreas de la región de Saint Quentin y de Ham, los vivaques y estación de Spéincourt, los altos hornos de Duckingen, Rombach y Neviéres-les-Metz, el campo de aviación y los cuarteles de Dienze y un parque al Norte de Vic.

* * *

POLDHU (Londres) 16 (4 t.)

Durante la noche del 13 al 14 de Febrero, así como ayer, fueron lanzadas bombas por nuestros aeroplanos en varios puntos de importancia militar situados detrás de las líneas enemigas.

Ha sido destruído un aparato alemán en lucha aérea, y otros dos han sido derribados con averías.

Uno de nuestros aparatos ha sido derribado, faltando otros dos de nuestros aeroplanos.

* * *

LONDRES 16

El Almirantazgo publica la siguiente Nota:

«Nuestra aviación naval ha dado un ataque contra el puerto de Brujas; se ha lanzado un peso considerable de bombas, con resultados eficacísimos.

Todos nuestros pilotos han regresado, excepto uno.

Durante un reconocimiento, el día 12 fué derribado uno de nuestros aparatos por un fokker; otro fokker fué derribado por un aparato nuestro, de caza, á una distancia de 50 metros.»

NUESTRO COMERCIO EN LONDRES

Discurso del embajador español

LONDRES 16

El embajador de España pronunció en la reunión de la Cámara de Comercio Española de Londres un discurso, en el que hizo constar que los miembros españoles de la Comisión para el socorro de Bélgica continuarán su labor bajo la dirección de D. José Rouria, presidente de la Cámara de Comercio.

Habló luego de la amenaza submarina, diciendo:

«En la Memoria de nuestro secretario se hace referencia á las consecuencias de los actos deliberados de una de las partes beligerantes, respecto de los cuales no es necesario que exprese yo opinión alguna después de la publicación de importantes documentos diplomáticos en que se proclama la del Gobierno de Su Majestad Católica.

Hay, sin embargo, otros muchos obstáculos al libre ejercicio del comercio en las presentes circunstancias, que sin culpa de nadie parecen hacer imposible todas las empresas comerciales.

No puedo dejar de reconocer que es deber mío rogar á los miembros de la Cámara y á los comerciantes españoles en general, ya se encuentren en Londres ó en España misma, que tengan la mayor paciencia en las difíciles circunstancias presentes.

Mostraron así comprensión de la situación real su absoluta confianza en los esfuerzos que el Gobierno hace para resolver el intrincado problema; del mismo modo el Gobierno británico da pruebas de su vivo deseo de solventarlo con su tradicional amplitud de espíritu.

Con este mismo espíritu tomo yo nota de las observaciones que la Cámara de Comercio ha hecho respecto de la importante cuestión del tratamiento que se ha de dar á la marina mercante nuestra que se encuentra actualmente en puertos británicos.

Esta cuestión absorbe ahora la atención de mi augusto Soberano, y quedará, sin duda, resuelta adecuadamente para ambas partes, lo mismo que aquella otra del hierro y del carbón, con las que tan íntima relación tiene.»

El embajador expresó después su gratitud á la Cámara por la provechosa cooperación que había prestado á la fundación de la cátedra de Literatura de Lengua Castellana en la Universidad de Londres, mostrando del modo más palpable cómo se daba cuenta de la importancia de esta institución en todos los terrenos, y particularmente en el de los intereses materiales de dos naciones como la Gran Bretaña y España, unidas felizmente por una antigua tradición.

«Mi más urgente recomendación—terminó—es el mantenimiento de estos lazos para el mutuo beneficio.»

LA PRENSA CATOLICA

NUEVO COLEGA

LA CORUÑA 16

El 1 de Abril saldrá á la luz pública un nuevo diario, que se titulará «El Ideal Gallego».

El nuevo colega católico será dirigido por el escritor Alfredo García Ramos.

DE ROMA

Consagración episcopal

SERVICIO TELEGRÁFICO

Dichosas informaciones.—Socorros á Lituania.—Detención y encarcelamiento.

ROMA 16

El día 25 del corriente mes de Febrero, en la gran Basílica Vaticana, recibirá la consagración episcopal el nuevo administrador apostólico de la diócesis de Jaén, reverendo Padre Lemos.

Será consagrante del nuevo Obispo el Cardenal Merry del Val, y como Obispos asistentes oficiarán, en la solemne ceremonia, los prelados de Urgel y preconizado de Vitoria, señores Benlloch y Eijo.

✦ En visita que hemos hecho al embajador de España cerca de la Santa Sede, el Sr. Calbetón, con su amabilidad acostumbrada, nos ha asegurado, terminantemente, que es del todo infundada la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros, y acogida por la Prensa española, sobre una supuesta inteligencia entre la Santa Sede y el Gobierno español ó el Rey de España respecto á una posible intervención de ambos cerca de los países beligerantes, para la paz.

✦ En vista de la tristísima situación en que se hallan los habitantes de Lituania, el Santo Padre ha enviado á aquel país 20.000 liras, para socorro de las más urgentes necesidades, y además ha dispuesto que, á semejanza de lo que hizo en favor de Polonia, en todas las iglesias del mundo católico se haga, en un día determinado, una cuestación ó colecta á beneficio de Lituania.

✦ Comunican de Bélgica que han sido detenidos y encarcelados por las autoridades alemanas el abate Kica, director del Instituto de Santa María, de Bruselas; el abate Cartyn, capellán de la Asociación de las Obras Católicas, y el abate Appelmanx, profesor del gran Seminario de Malinas. El delito de que se acusa al abate Cartyn, es el de haber protestado, en una carta dirigida al Gobierno, contra las deportaciones de los obreros belgas á Alemania.

PARLAMENTO FRANCES

APERTURA DE CREDITOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 16

El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara un proyecto de ley estableciendo la apertura de los créditos provisionales para el segundo trimestre de 1917, que importan 9.574 millones de francos para el presupuesto general y 926 millones para los presupuestos anejos.

* * *

PARIS 16

La Cámara ha aprobado un proyecto de ley adelantando sesenta minutos la hora legal en Francia y Argelia, desde el primer domingo de Abril hasta el primer domingo de Octubre.

Una fiesta en "Los Luises,,

En el lindo teatro que posee la Congregación Patronato de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga se celebró ayer, ante un público tan numeroso como distinguido, una de las amenas veladas que organiza el cuadro artístico de aquella Casa.

Tuvo lugar el estreno de la comedia «Suum Cuique», adaptación escénica, en un prólogo y dos actos, de la novela del inmortal D. José María de Pereda, hecha con grandísimo acierto por el congregante D. Manuel Sierra.

En el desarrollo de la obra se distinguió, de muy especial manera, el gran Cristóbal Aguirre, contribuyendo mucho al éxito de «Suum Cuique» los Sres. Luz, Puigdollers, Bueso, González, Rivera, Nogueira, Duazo, Mamolar y el autor, que desempeñó dos papeles con su acostumbrada gracia y maestría.

Al finalizar ambos actos el telón subió repetidas veces en honor del insustituíble Sierra y de los intérpretes de su feliz adaptación.

Un calurosísimo aplauso á Alfonso Díez de Rivera, que tanto contribuye al esplendor de estas veladas, y otro, no menos grande, á Alonso Canalejas, que proyectó, con gran perfección, interesantes cintas cinematográficas.

El sexteto del maestro Resa completó con su intervención el conjunto agradabilísimo de la fiesta.

EDICTO EPISCOPAL

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá publica un edicto haciendo saber que ha recibido, por Letras Pontificias, Comisión y mandato especial de la Sagrada Congregación de Ritos, para buscar y recoger en nuestra diócesis todos los escritos de la sierva de Dios M. Soledad Torres y Acosta, fundadora de la Congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos.

Asimismo ordena y manda nuestro amantísimo Prelado á los fieles diocesanos que, si, por ventura, tuvieren en su poder ó supieren dónde se halla cualquier libro, papel, carta, autógrafos, etc., dictados por la dicha sierva de Dios, lo declaren ó participen al Obispado de Madrid-Alcalá, ó, para mayor facilidad, al respectivo cura párroco, quienes, con el nombre y señas de residencia de los que tales impresos ó manuscritos posean, lo manifestarán al Tribunal nombrado al efecto, para que, en vista de ello, se proceda á lo que haya lugar y deba hacerse, conforme á la instrucción canónica que acompaña á las Letras Pontificias recibidas.

oMnumento al Sagrado Corazón de Jesús

Con destino á la Ermita de Nuestra Señora del Carmen en el Cerro de los Angeles nos han entregado:

Familia González Barrante, 0,75 pesetas; D. José María Verástegui, 1; D. Marcelino Gesta y Sueto, 2,50; doña Teresa García Salces, 2,50; D. Enrique Gesta y García, 5; doña Blanca Piquer, 5; D. César Gesta y Piquer, 5; D. Jesús Gesta y Piquer, 5; D. Guillermo Gesta y Piquer, 5; D. Manuel Fernández Muñoz, 0,05; D. L. R. P., 1; doña Paz Lozano, 1; D. J. R. C. y señora, 5; ocho hermanitos, 1; señorita J. R., segunda vez, 1; duquesa de Santoña, 1; duque D. José Mitjans, 1; D. Carlos Mitjans 1; D. José Santos Suárez, 1; doña Carmen Mérito, 1; D. Juan Manuel Mitjans, 1; D. José Mitjans, 1; D. Carlos Mitjans Stuart, 1; D. Jaime Mitjans Stuart, 1; don Dámaso Montalvo, presbítero, 1, y Una devota, 0,50.

CUENTO DEL SABADO

José Luis

—¿Me quiere usted de enfermera?

El soldado levantó la cabeza, pronunció un sí muy bajito y volvió á plegar los párpados, no pudiendo resistir la luz de unos ojos azules que le habían mirado con mucho cariño y de un rostro muy dulce, encuadrado por rizos negros, que se escapaban de una cofia. ¡Aquellos rizos! ¡Imposible sujetarlos! Se derramaban de la toca con aparente coquetería indigna de una enfermera! Se los quiso cortar; mas antes tuvo la mala idea de pedir parecer á sus enfermos, y no la dejaron marchar sin prometerles que no cometería semejante crimen. Un herido la cogía por el dillanta; el otro, por la falda; un tercero, por la manga; ella reñía con enfado, decía que le faltaban al respeto... pero acababa por reírse y jurar lo que querían sus enfermos.

¡Qué respetuoso cariño la profesaban! Con sólo tenerla á su lado sentíanse mejor; y si les pasaba la mano por la frente ardorosa, desaparecía el dolor de cabeza bajo la dulce caricia.

Aquella tarde reinaba un silencio profundo en la habitación donde estaban las camitas blancas, como las de un dormitorio de niñas en un convento. Los recién llegados tenían sueño. ¡Cuatro meses que no dormían en un lecho! Los antiguos respetaban el cansancio de los nuevos camaradas. Eran cuatro: tres, de más de treinta estíos; el cuarto, José Luis, frisaría en los veinte años, aunque apenas representaba diez y seis.

La noche fué de calma en el hospital. A lo lejos se oía el tronido incesante del cañón.

Rayó el alba. Los «nuevos», con el descanso, sintiérose aliviadísimos, y las conversaciones fueron muy animadas. Se habló de las trincheras, de los enemigos, de los proyectiles que pasan silbando...

—Oye, José Luis, cuando cures, ¿volverás á la línea de fuego?

—¡Naturalmente!

—Es muy bravo el «niñín». ¡Había que verle, siempre el primero!

—Oye, pequeño, ¿no les tenías tú miedo á las balas?

—¡Yo, no!; ni tú tampoco, ni nadie...

—¡Basta! ¡¡Silencio ahora!!—interrumpió la señorita Emilia—; estáis cansando á ese niño.

—Yo no soy un niño, señora; y, con su permiso, tengo ganas de hablar.

—Pues bajito, sin cansarte, me vas á hablar á mí sola.

—¡Encantado! Yo soy del pueblecito de... ¿sabe usted?

—Muy cerca de mi pueblo; á unas tres leguas...

—¡De mi tierra! ¡Por eso es usted tan simpática! Mi gente es familia de pescadores. Vivo con mi hermana y mi abuela. Tenemos una casita muy cerca del mar... es ¡una choza! Pero mi hermana la arregla tan bien que parece un palacio. ¡Mi hermana! Cuida á mi abuela, y algunas veces sale al mar conmigo. Sabe regir el barco mejor que un piloto y no la asustan las tempestades. El año pasado hubo buena pesca y pudimos comprar un botecito nuevo, pues el que teníamos estaba hecho una carraca... Y ¿usted no pesca, señorita?

—De vez en cuando.

—¿Vende usted los pescados?

—¡No! Yo no tengo barco propio.

—¿De veras? ¡Si viese usted el mío, qué hermoso!

Y se calló, avergonzado de enaltecer sus riquezas ante los ojos de la señorita Emilia, que no tenía nada. ¡Qué pobre debía ser!

Cada tarde se sentaba la enfermera junto al lecho de José Luis, y, juntos, hablaban de la patria chica y del mar.

Pasaron meses. La señorita Emilia tuvo que marcharse; pues, agobiada de trabajo, se resentía su salud.

Al despedirse de sus heridos, abundantes lágrimas humedecieron los rostros tostados. Nadie lloró tanto ni tan amargamente como José Luis.

Llegó la primavera, y con ella la salud. José Luis obtuvo un permiso de varias semanas. Una vez en su tierra, fué al pueblo inmediato á buscar á la señorita Emilia. Preguntó en una humilde choza. ¡Allí sólo podía vivir la que no tenía ni un bote de pesca!

Pero no vivía allí, sino en una casita muy mona, cercada de rosales. Un anciano le recibió y le dijo solemne cómo Emilia había marchado al convento. El convento del lugar se erguía en la cumbre de un monte...

.....

—No es hora de visita—contestó una hermana al soldado, que interrogó por la señorita Emilia—; no es hora de visita; pero haga usted el favor de pasar.

Entró José Luis en un cuarto muy limpio. Las paredes, desnudas; varias sillas, y sobre una mesa, la imagen de la Virgen de Lourdes.

Esperó mucho, mucho, hasta que, por fin, llegó ella; mas en hábito de monja...

—¡Señorita Emilia! ¿Usted?...

—Sí; hacía tiempo que Dios me llamaba... Fuí al hospital porque mis padres pensaron que al ver cómo se podía ayudar al prójimo fuera del convento desistiría de tomar el hábito... Ahora soy feliz...

José Luis sintió una emoción dolorosísima. Levantóse turbado, pronunció un adiós ininteligible y se fué, se fué con el corazón destrozado al ver que no podía ofrecer á la que había sido la señorita Emilia su botecito nuevo...

En los periódicos, con letras grandes, apareció en breve el nombre de José Luis, soldado, que murió por la patria en el campo del honor, dando ejemplo á sus camaradas, de cómo se muere con serenidad una muerte gloriosa.

MARIA DE LA SOLEDAD ESPELIUS

SUSCRIPCION NACIONAL
para los ferroviarios católicos.

Don Evaristo Muñoz Romero, 15 pesetas; D. Luis Angosto, 5.

* * *

Para las Misiones en China.

Con destino á esta piadosa obra hemos recibido de Fr. Enrique Domínguez, de Jerez (Badajoz), 12'50 pesetas.

CRITICAS TEATRALES

"Margarita la Tanagra"

comedia nueva, en tres actos, original de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo.

EN «ESLAVA»

La Empresa de Eslava anunció la obra estrenada ayer como impropia para señoritas. ¡Completamente de acuerdo!

No deben asistir á las representaciones de «Margarita la Tanagra» señoritas... ni señoras, ni nadie.

El aviso ha estado muy en su punto. Lo consideramos un deber de la Empresa; ¡menos mal que lo ha cumplido!

Lo que no entendemos es la orientación, el criterio de la Empresa: «El Reino de Dos», «Navidad», «Para hacerse amar locamente», «La dama de las camelias» y, por último, «Margarita la Tanagra»...

«Navidad» y «Para hacerse amar locamente» se han representado muchas veces el mismo día...

Así, lejos de formar un público, se vuelve locos á los espectadores.

Así, «Navidad», de suyo plausible y aplaudida, constituye una profanación y una ofensa, ó por lo menos es una irrespetuosidad, una irreverencia que encarne la Madonna la misma artista que la Tanagra.

Lo repetimos: no entendemos el criterio de la Empresa de Eslava. ¿Será el que dirigió a otra Empresa, editorial, cuyo nombre hablaba de renovación artística y que vino en publicar biografías de toreros y novelas de Felipe Trigo y de Alberto Insúa?

Pues ese criterio será todo lo mercantil que se quiera; mas de artístico, de educador, de elevado, de congruente con la labor feminista que en Eslava se intenta realizar los viernes por la noche, no tiene absolutamente nada.

Más aún; desautoriza al director artístico que tal sindéresis demuestra para hablar de feminismo, si por feminismo no ha de admitirse... lo que, sin duda, el Sr. Martínez Sierra no entiende.

Se ha repetido que, á consecuencia de múltiples circunstancias, en especial á la actuación de los ilustres María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, se había llevado á término una considerable rehabilitación de la actria y del actor. Una artista, hoy ya de nombre, presentóse al público por primera vez en el teatro Español, hace cinco años, con un monólogo de un escolapio poeta, el P. Jiménez Campaña, en el que esencialmente se proclamaba que á los artistas del teatro ligan los mismos deberes morales que á todos los hombres, y que esos deberes se pueden cumplir en el difícil y peligroso medio de entre bastidores...

¿No salta á los ojos que obligar á las señoritas del elenco de Eslava á representar obras que las señoritas no deben ver, es, inconscientemente, sin ánimo deliberado, favorecerlas muy poco, declararlas de inferior condición y dar un paso atrás en el camino ascensional?

Cuando en otras ocasiones se han puesto *en escena obras de cierto color se ha invocado* un fútil pretexto de arte hipersublime. En el caso de que nos dolemos no asiste tal sofisma, tal pretexto, porque el arte de «Margarita la Tanagra» es bien inferior.

Desdichadas de mal vivir, un chulo, las inquilinas de la Cárcel de Mujeres y otra gente equívoca descubren el cieno en que patullan con toda la bastedad y chabacanería del natural exageradas aún.

Ni la exaltación del chulo, ni el desbocado vicio de su infeliz esclava, descubiertos desnuda y crudísimamente, guardan parentesco con la tesis oída ó con la literatura superior.

Los caracteres de los tipos principales son de una pieza, sin tonalidades, sin complejidad.

Hay quien llora siempre y quien ríe siempre.

Hay un figurón trágico, «Margarita»; un figurón grotesco, «Tula», y un coro de fantasmas sin dibujar.

Pues la exageración de la comedia aun fué destacada por los intérpretes, que, á pelo, ó inoportunamente, recalcaron el chulismo del arroyo.

Quizás esto redunde en alabanza de las actrices y actores, cuyo temperamento se rebela contra los pésimos dechados que pretendían copiar.

Felicitamos señaladamente á la señorita Bárcena y al Sr. De la Vega por lo pésimamente que interpretaron á la protagonista y á un personaje secundario.

El público, casi exclusivo de hombres, rió y aplaudió mucho.

Los autores salieron muchas veces á escena.

Nosotros deploramos el fracaso de la dirección artística de «Eslava» y el... triunfo de los autores.

RAFAEL ROTLLAN

"Mantequilla de Soria"

sainete lírico en un acto y tres cuadros, libro del Sr. Ramos Martín, música del maestro Celestino Roig.

EN «APOLO»

El dependiente y tío político del dueño de una casa de compraventa mercantil tiene el corazón «tierno», como su apellido; tiene el corazón... de «mantequilla de Soria». El barrio entero lo sabe, y abusa. Va á pignorar cualquier artefacto de desecho, inservible; le lloran lástimas, y él, de su bolsillo particular, les da unas pesetas... ¡pura caridad, mera limosna!

Un albañil, una viuda, unos murguistas, un «dandy» (que entra vestido de tal y sale harraposo, de gorra y alpargatas) acuden á empeñar, abusando todos de la blandura cardíaca de «Angelino Tierno»... y haciendo reír (sin necesidad de retruécanos, equívocos ni astracanadas ni indecencias, por la vis cómica de las situaciones y los tipos) á los espectadores, cuyo paladar artístico, por fortuna, no está estragado, cual ciertos seudocomediógrafos suponen y propalan...

«Salus», sobrina de Angelino Tierno, está casada con el principal de éste, Mauricio. Pero el tal Mauricio falta á sus deberes de esposo y dispendia sus haberes de prestamista con una «tonadillera», la «Pipí». Angelino toma la defensa de «Salus» (Salustiana) y se decide á hacer que Mauricio rompa con la bella «Pipí» y se reconcilie con su mujer legítima.

Tras una visita al supuesto marido de la «completera», en el salón «Guateque» (que sirve para poner en ridículo al cante flamenco y á las fregatrices de variedades, y á todo el «género», y para que Angelino sufra ofensas de palabra y de obra en pago de su blandura de corazón), éste logra sus óptimos deseos de restablecer la paz conyugal, reuniendo á los desavenidos cónyuges en una misma casa, mediante sendos anónimos.

Y, ¡oh, ingratitud humana!, ¡oh, desgracia de Angelino!, ¡oh, inconvenientes de tener el corazón de mantequilla de Soria!; ¡todavía, al saber que él puso los anónimos, le insultan su sobrina y su principal, y éste, para colmo, le despide de su casa de compraventa mercantil!

El Sr. Ramos Martín es hoy, sin duda, después de los hermanos Quintero, el cultivador del género sainetesco, más literato, con más sentido de la medida, más sutil observador de las costumbres, más hábil dibujante de los tipos, más honesto y culto en las facecias y más natural y castizo en el lenguaje.

La mayor honradez artística, ajena á dislocaciones y extravagancias, resplandece también en ésta como en todas las producciones del autor de «El sexo débil».

La partitura, del maestro Roig, corre á las parejas, en mérito, con el libro. Muy inspiradamente melódica, muy en situación y carácter, se halla, además muy modernamente orquestada, con frescura, color y timbre, que sólo compositores de temperamento y técnica sienten y logran.

El primer número, de música onomatopéyica, imita prodigiosamente á un fonógrafo.

El número de los «murguistas» es un «obligado» de cornetín, delicioso, de extraordinario y finísimo gracejo, de justo sabor popular.

El intermedio del primero al segundo cuadro es música de alta envergadura. Sobre el fondo constante de seguidilla se dibujan un motivo andaluz, otro de tirana y otro de jota, desarrollándose y combinándose á la manera artística del inmortal Albéniz.

La caricatura, tristísima, lúgubre, lamentable, llorona, del «cante jondo», constituye una feliz sátira musical, que contrasta con el arranque y lozanía de la canción andaluza con que se continúa.

El segundo intermedio, muy agradable, ligero y pegadizo... A la partitura, en conjunto, la estimo obra de empeño, coronado con éxito feliz.

El público hizo bisar varios números musicales; rió y aplaudió constantemente, y llamó á escena á los autores al final de todos los cuadros.

Héroe de la interpretación fué Casimiro Ortas, verdaderamente graciosísimo, sin payasadas ni amaneramientos, y que hace una creación de Angelino Tierno.

Merecen citarse las señoritas Leonís, Paisano y Moreu, y los Sres. Bretaño (llamado á escena en un mutis), Del Pino, Rufart, Pitarch y García Valero.

RAFAEL ROTLLAN

"Los viajes de Gulliver"

Zarzuela en dos actos, de Paso y Abati, música de Giménez y Vives.

EN EL «COMICO»

Anoche se estrenó en este teatro la refundición de la obra estrenada con el mismo título hace algunos años.

La refundición ha consistido únicamente en la supresión de actos y cuadros, que, al reducirla de tamaño, la hacen más pasable.

También le han añadido unos cuplés de actualidad, que es posible que no vuelvan á cantarse porque hablan del carbón y de Romanones, y ya se sabe lo peligroso que eso se ha hecho.

El público rió los chistes y los contrastes de tamaño, que son la base de la obra, y aplaudió la música, que es muy agradable, haciendo repetir algunos números.

La interpretación, bien, y la presentación, muy lujosa.

LUIS ALONSO

La salud del Sr. Mella

Nos telefonean de Bilbao que el señor Vázquez de Mella se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó durante varios días.

Muy sinceramente nos alegramos de tan grata noticia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá

El excelentísimo é ilustrísimo señor D. José María Salvador y Barrera, que con tanto acierto y provecho para la Religión ha regido hasta ahora la diócesis madrileña, se despide de sus fieles con una hermosa carta pastoral, que apareció en el último número del «Boletín Oficial».

Después de relatar sucintamente su labor en la silla episcopal madrileña, termina el ilustre Prelado con las siguientes palabras:

«Réstanos sólo deciros, venerables hermanos y amados hijos, que si se han roto los vínculos canónicos que nos unían con vosotros, no se romperán jamás los del afecto tan íntimo y cordial que os profesamos y sentimos en nuestro corazón paternal, donde lo llevaremos y guardaremos siempre con reconocimiento, como conservaremos en nuestra memoria el recuerdo de vuestra fe, de vuestra religiosa reverencia y de vuestros favores. Permitidnos que os pidamos el último, rogándoos con todo encarecimiento vuestras oraciones, que mucho hemos de menester, á fin de que Dios Nuestro Señor Nos conceda largamente sus gracias, para bien y provecho espiritual de las almas que Nos ha encomendado, y salvación de la Nuestra.

A todos extendemos Nuestro ruego; á nuestro venerable Clero y amado pueblo, á los religiosos de ambos sexos y á las autoridades; encargando especialmente á los madrileños que no Nos olviden ante el altar de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Almudena, que dejamos instalada en su propia iglesia, ante el cual altar depositamos la ofrenda de nuestros votos y plegarias por su pueblo.

Con el aliento que Nos presta la confianza de obtener vuestras oraciones, Nos despedimos de vosotros, venerables hermanos y amados hijos, y tened la seguridad de que el que ha sido vuestro Prelado no os olvidará nunca en las suyas, y os recordará siempre con amor y gratitud. En prenda de estos sentimientos que Nos llevamos grabados en nuestro corazón, os bendecimos con toda la efusión de nuestra alma, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

JOSE MARIA, Obispo de Madrid-Alcalá.»

El Debate, al corresponder á las palabras afectuosas del respetable señor Arzobispo preconizado de Valencia, le envía, respetuosamente, un saludo de despedida y expresa su ferviente deseo de que en su nuevo cargo le acompañe siempre la asistencia del Espíritu Santo y tenga todo género de satisfacciones.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes.
Apartado 466.

CRONICA DE SOCIEDAD

Nuestra Señora de Campanar, Santos Alvaro y Gabino.

El 19 serán los días de la marquesa viuda de Camales de Chozas.

Señorita de Melgar y Hernández.

Su Alteza Real el Infante Don Alvaro.

Duques de Almenara Alta y Santa Lucía.

Marqueses de Villabrágima, Cenete, Villamayor y Villamarta.

Condes de Romanones, Bugallal, Moral de Calatrava, Revillagigedo, Toreno, Real Aprecio, Adamero y Torrubia.

Señores López García, López Mora, Espinosa de los Monteros y Bermejillo, Urzáiz y Silva-Bazán, Sazzis Noris, Alcalá Galiano, De Blas, Marqués, Drake de la Cerda, Bertrán de Lis, Fontagud y Aguilera, Maldonado y Maldonado, Maldonado y Liñán, Chávarri, Rodríguez Avial, y Herrero Gil.

Les deseamos felicidades.

Sufragios.

En varios templos de Madrid, y de Benacazón y Bollullos de la Mitación (Sevilla), se aplicarán hoy, mañana y en días sucesivos Misas por el alma de la virtuosa señora doña María Salomé Magro y Mozo, viuda de Adaro, á cuyos deudos reiteramos sentido pésame.

Aniversarios.

Mañana se cumple el primero del fallecimiento del malogrado D. José Cánovas del Castillo y Varona, diputado á Cortes que fué teniente de alcalde, etc., de grata memoria.

En varios templos de esta corte, Convento de Santa Clara y parroquia de San Vicente de Zamora serán aplicadas Misas por su eterno descanso.

Renovamos sentido pésame á su viuda, doña Consuelo Foxá y Oñate; hermanos, doña Carmen, esposa de D. José Rodríguez Ferro; D. Máximo, casado con doña María Josefa de Ibarrola, y demás distinguida familia.

Mañana, también, hace veinticuatro años de la muerte del caballeroso conde de Villariezo, marqués de Griñón.

En varias iglesias se dirán Misas por su alma.

A los hijos del finado, doña Patrocinio, condesa viuda de Campo de Alange; don Fernando, conde de Villariezo y de Bornos, esposo de la marquesa de Cazaza, y D. José, conde de Villamarciel, casado con doña Ignacia Chacón y Silva, reiteramos sentido pésame.

Fueron padrinos el ministro del Uruguay, D. Francisco Millán, hermano político de la novia, y doña Juana Oliver de Jiménez Codón, madre del novio.

Concurrieron como testigos el general Figueras, jefe de Sección del Ministerio de la Guerra; D. Máximo Grifol, subdirector de la Deuda y Clases pasivas; el canciller de la Legación, D. Gallo Salinas, y D. Antonio Jiménez Codón.

Los asistentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un bien servido te.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Fallecimientos.

Ha pasado á mejor vida, en Santiago de Compostela, D. Luis L. Elizegaray, abogado y catedrático de aquella Escuela Normal. Era hermano de los doctores residentes en Madrid, estimados amigos nuestros, á quienes acompañamos en su justa pena.

En Corral de Almaguer (Toledo), la niña Piedad Mosquera y Suárez de Figueroa.

Sus padres, los señores de Mosquera Amores, acaudalados propietarios y amigos nuestros, están recibiendo muchos pésames, á los que deben unir el nuestro afectuoso.

Enlace.

Hoy tendrá lugar el de la preciosa señorita Manuela Vázquez Barros y Florido, hija de los señores de Lázaro Galdeano, con el joven abogado D. José Luis Albarrán y Botana.

Serán padrinos la distinguida madre de la novia, doña Paula Florido de Lázaro, y el general Buigas.

Entre los testigos figurarán el hermano de la novia, D. Francisco de Ibarra, y el joven duque de Medina de las Torres.

La ceremonia religiosa se celebrará en la mayor intimidad, á causa del riguroso luto que viste la novia por la muerte de su malogrado hermano D. Rodolfo Gache, ocurrida el 8 de Abril de 1916.

Los futuros esposos, á los que deseamos muchas felicidades, saldrán para Andalucía esta noche.

La marquesa de Cáceres.

En Valencia ha fallecido esta virtuosa dama. Doña Nieves Yanguas deja varios hijos, entre ellos D. Juan, casado con una hija de los barones de Solar de Espinosa.

Descanse en paz la finada, y reciba su ilustre familia, entre ella sus hermanos políticos, los condes de Luna, nuestro sentido pésame.

Cruzamientos.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará, en la iglesia de la Concepción de Calatrava, la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada Orden militar á los distinguidos jóvenes D. Manuel y D. José Falcó y Alvarez de Toledo, hijos primogénito y segundo de los marqueses de la Mina, y á D. Pedro Fernández Villaverde y Roca de Togores, hijo segundo de la marquesa de Pozo Rubio.

Baile en el palacio de la baronesa de Maldá, en Barcelona.

Ha tenido lugar uno en la residencia de esta ilustre dama, asistiendo el marqués de San Juan de Pidras Albas y su preciosa hija la señorita Dolores de Melgar y Hernández, el conde de Villamonte y su distinguida consorte y lo más conocido de la buena sociedad catalana.

La baronesa de Maldá y sus hijos, el barón de Segur y D. Joaquín de Vilallonga Cárcer, hicieron muy amablemente los honores de la casa á sus amigos.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro compañero en la Prensa D. José Tellaeche.

EL ABATE FARIA

La pianista Zubeldia

No es conocida en Madrid. El público que veranea en San Sebastián la oyó, hace algunos años, tocar en un concierto, acompañada por la orquesta que dirige el maestro Fernández Arbós. Leo de Silka dijo entonces: «Esta muchachita es una notabilidad.»

Ahora está en Madrid. Mañana, domingo, á las diez de la noche, dará un concierto en el Círculo de Bellas Artes.

Su repertorio comprende toda la literatura musical del piano. En el concierto del domingo tocará dos obritas, mejor, dos joyas del P. José Antonio de San Sebastián: «Dolor» y «Canción de cuna». La sonata, op. 14 de Beethoven. El estudio sinfónico número 9, de Schumann; el Scherzo, op. 31, de Chopín; la «Rapsodia Hungara», número 11, de Listz; «Cantos de España», de Albéniz, y la «Tarantela» de su paisano el maestro Larregla.

Como se ve, el programa está hecho con arte, y por ello ya merece nuestras simpatías la pianista navarra.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El Sr. Pérez Bueno en la Academia de Jurisprudencia

Ayer dió el catedrático de la Universidad Central D. Fernando Pérez Bueno su anunciada conferencia acerca del tema «El deber del Estado con relación á la riqueza intelectual de un pueblo».

Con este motivo, el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación hallábase concurridísimo de selecto auditorio. En estrados hallábase D. Antonio Maura.

Después de un exordio, en el que, como en toda la conferencia, hizo el disertante derroche de ingenio, anunció el tema de su conferencia, manifestando que ésta eran las primicias de un libro que en breve publicará acerca de cuestiones de instrucción pública.

La inteligencia humana es materia de derechos, é impone al Estado deberes. ¿Cuáles son éstos?

Decían ya los juristas romanos que el derecho nace de los hechos. El primer deber del legislador es conocer bien los hechos sobre que va á legislar.

Para legislar en instrucción pública lo primero que hace falta es tener presente el hecho indiscutible de la existencia en todo hombre de la inteligencia. Anterior á toda enseñanza es el entendimiento, y éste no puede darlo la Universidad.

El hombre empieza á entender naturalmente, y á este desenvolvimiento intelectual no puede oponerse la Pedagogía.

Es de la misma naturaleza humana el argumentar, el reflexionar, el discurrir.

Los métodos pedagógicos no dan entendimiento á un tonto, aunque puedan entontecer á un listo.

Para que haya en la enseñanza una verdadera organización científica es preciso rrancarla de la consideración de la inteligencia.

La diferencia potencial de los entendimientos es un hecho, no es una injusticia, sino algo natural, quizá una ley arcana que no alcanza nuestra inteligencia; pero un hecho que se ha dado siempre.

Acerca de este punto hablaba el señor Pérez Bueno de los libros sagrados, de los pueblos antiguos y de la teoría de las aristocracias legítimas de Donoso Cortés.

Dice que el problema no es de soberanía política, sino social.

La inteligencia es una fuerza cuyo aprovechamiento es la mayor riqueza de un Estado, porque es también la mayor de todas las fuerzas naturales.

Por ser las fuerzas intelectuales de una nación su principal fuente de riqueza, el Estado tiene el deber de constituír su sociedad explotadora.

Pero para esto lo primero que se precisa es la exacta valoración de la inteligencia, y esto es lo que no suele hacerse; de aquí que, como la fuerza intelectual de la mayoría no es suficiente para el estudio, vemos á veces quienes, llevando en el birrete todos los colores del iris, llevan en el espíritu todos los estigmas. Son muchos los equivocados, los faltos de cantidad suficiente de energía intelectual, los camellos científicos que arrastran la inmensa jiba de los materiales científicos recopilados en horas de estudio, esperando el soplo de entendimiento que los dé vida. Estos no suelen tener conciencia de su destino, y creen que la ciencia es obra suya. «Son tontos adulterados por el estudio», decía Cánovas.

Afirma que la ciencia no puede vulgarizarse, podrá difundirse. El valer mental es raro, no es vulgo.

Como á la ciencia no se llega sin cierta energía mental, el verdadero problema es analizar la inteligencia para su mejor explotación.

El Estado moderno ha convertido la enseñanza en una fuente de ingresos.

Con datos estadísticos prueba el conferenciante cómo sólo los ricos pueden estudiar.

Luego hace un recorrido histórico, y muestra cómo la Iglesia es la única institución que hace democracia científica en sus Seminarios, en donde el más humilde puede recibir instrucción y llegar con ella á la más alta jerarquía del mundo, á Papa. En el democrático Estado, ya puede un obrero intentar lo mismo, que lo único que conseguirá será romperse la crisma contra la taquilla.

Tratando de la Prensa, dice que es una gran institución social, factor de la universalidad de la ciencia.

Afirma que es increíble que el industrialismo y capitalismo modernos no crean verdaderos centros docentes para pobres.

Cuando habla del deber que tiene el Estado de explotar la riqueza intelectual, me refiero á todos los filones.

Hace notar, á este propósito, el orador cómo Manjón, el más grande pedagogo del mundo, se va hacia la tumba sin que su Patria haya utilizado su entendimiento. Lo mismo pasó con Peral y con otros muchos.

Fustiga durísimamente al intelectualismo y á los llamados intelectuales.

Después de un extenso estudio de este tema y de los males que causa á la Patria, dice que existieron siempre, y con las mismas tendencias, pues ya en Grecia los intelectuales mataron á Sócrates porque era verdadero sabio. Prueba su aserto leyendo el discurso que Sócrates pronunció ante sus jueces.

Hablando de ciertos intelectuales, hace ver cómo el verdadero genio siempre fué patriótico, aceptando á la patria como madre, con todas sus virtudes y defectos.

Dice que España es uno de los pueblos más inteligentes del mundo, y hace resaltar la riqueza intelectual de San Ignacio de Loyola, de Santa Teresa de Jesús y de otros muchos españoles.

Con su riqueza intelectual admiró España al mundo, y como el filón nos queda, sólo nos falta expotarlo para admirarlo de nuevo.

El Sr. Pérez Bueno, muy frecuentemente interrumpido por nutridas salvas de aplausos.

PARA HOY

Academia de Medicina: 6,30 t., sesión pública.

Academia Universitaria Católica: 6 á 7, Sr. Zaragüeta: «Las relaciones entre el alma y el cuerpo.»

Centro y Juventud Maurista: Por ausencia imprescindible del Sr. Zabala, se aplaza la conferencia que había de dar hoy. A petición del Centro y Juventud disertará hoy, á las 6,30, en el Palace Hotel, sobre «Españolismo», el Sr. Llanos y Torriglia.

Círculo de Bellas Artes: 5,30 t., junta general extraordinaria.

Instituto Criminológico: 6 t., Sr. Serrano Batanero: «Los envenenadores.»

Sociedad de Pediatría: 6,30 t., en el Colegio Médico, Sr. Alonso García Sierra: «Cuidados precisos que deben rodear á un niño febril.»

Juventud Tradicionalista de Madrid: Hoy, sábado, 17, á las 7 de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Casa de los Tradicionalistas, calle de Pizarro, número 14, la primera de las conferencias organizadas por la Juventud Jaimista, estando á cargo del presidente de la misma, D. Jesús Echarte, que disertará sobre el tema «El deber político».

EN PROVINCIAS

Conferencia del Sr. Pujal

En el Círculo de Estudios del Centro de Bilbao de la A. C. N. de P., ha dado una interesante conferencia, de carácter económico, el culto catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de aquella capital, don José Pujal y Serra.

El Sr. Pujal estudió la economía «postbellum» de los actuales beligerantes, siendo muy aplaudido por el selecto público que acudió á escucharle.

Prensa Católica
se vende en el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao.

FRUSLERIAS

BROMAS POSTALES

«Para Manuel, que sirve como secretario con Mauricio, amigo de Francos, en la calle del pintor que pintó la sacristía de la iglesia donde se guarda la gran reliquia.»

Este raro sobrescrito,
literalmente transcrito,
aseguran que traía
una tarjeta postal
que recibió el otro día
la Administración Central.
Tal dirección, que denota
que es su autor un ser festivo
que se dedica al cultivo
de la alegre chirigota,
no ha sido molesta chanza,
sino mera adivinanza,
inspirda en los deseos,
dicho sea acá inter nos,
de que se lucieran los
funcionarios de Correos.
Y si ésta fué su intención,
á fe que lo ha conseguido,
porque al cabo se han lucido
dando con la solución.
Como estas cosas no hay quien
las saque de sopetón,
hubo su vacilación,
y la tarjeta en cuestión
la mandaron á Jaén;
dirección que obedecía
á que, al pronto, se creía
como cosa averiguada
que la Santa Faz sería
la gran reliquia citada.
No salió la prueba bien
en Jaén,
y mandaron al instante
la tarjetita á Alicante,
donde hay Santa Faz también.
Tampoco dió resultado,
y entonces fué consultado
el director general,
Francos Rodríguez, al cual
seguramente constaba
los Mauricios que trataba,
y, por eliminación,
al muy poco tiempo daba
con el Mauricio en cuestión.
Pero el principal detalle
era el nombre de la calle,
que era el mismo que tenía
quien pintó la sacristía.
Tomando el arte por norma
se halló la pista segura,
pues era aquella pintura
la de la Sagrada Forma,
y que el pintor, el genial
Claudio Coello, sería,
pues que pintó el cuadro tal
que existe en la sacristía
del templo del Escorial.
Por cierto que se citó
como un error garrafal
aquello de que pintó
la sacristía. —*¡Eso no;*
pintó aquel cuadro inmortal
que en ella se colocó;
pero no la decoró!—
Yo, si no lo lleva á mal
quien la objeción presentó,
me atrevería á advertir
que la tarjeta en cuestión
no habla de decoración,
y se limita á decir
que la pintó, y á fe mía
que no hay disparate ya,
¡pues en aquel cuadro está
pintada la sacristía!
Con ocasión y motivo
de esta tarjeta postal,
me acuerdo, mientras escribo,
de otro sobre original
que de la patria del Cid,
llegó á Madrid cierto día,
en el cual sobre decía:
«Para mi nieto—en Madrid.»
Era en aquella ocasión
estéril toda gestión,
pues siendo imposible el arte
de encontrar aquella pista,
la mandaron á la Lista
por mandarlo á alguna parte.
Pero siempre se afirmó
que el que menos corre vuela,
y entonces se confirmó,
porque al fin se presentó
un mozo, que preguntó:
—Tengo carta de mi abuela?—
y, es claro, se le entregó.
En la adivinanza actual
de la tarjeta postal
de que queda hecha mención
doy con gran satisfacción
el testimonio leal
de mi felicitación
al autor de la postal,
la Administración Central,
el director general
y, juntamente con él,
á Mauricio y á Manuel,
que es la parte principal.

CARLOS LUIS DE CUENCA

LAS SESIONES DE CORTES

Grave proposición incidental

La política en Marruecos y la general del Gobierno. El Sr. Rodés consiente en que se aplace para hoy su discusión.—El Sr. La Cierva pronuncia el cuarto discurso de dos horas contra los secundarios. Un incidente entre el Sr. La Cierva y el ministro de Fomento.—En el Senado se aprueba hasta la base séptima del proyecto de Protección á las industrias.

El Sr. Lerroux no se distingue por la mesura de sus juicios ni por la piedad de sus sentimientos. Hombre que tiene tanto que perdonarse á sí mismo, y á quien tanto han de perdonar sus amigos, ni por esta consideración deja de ser inexorable con los otros.

Ayer decretó que había que traer de Fernando Póo al comandante militar «bajo partida de registro».

Señor Lerroux: que está muy lejos el acusado; que no puede defenderse; y condenar, sin oírle, á la mayor pena para un hombre de honor, la afrenta pública, es inicuo é impropio de quien no goza fama de austero precisamente y se dice calumniado.

El caudillo ex rojo laméntase, además, del sesgo que lleva el debate del proyecto sobre ferrocarriles secundarios. Tras varias ironías, que le salieron muy mal, muy obtusas, de punta de colchón, dijo que asistíamos á una farsa, y que el Sr. Gasset sería arrojado á las fieras. ¡Ah! El Sr. Lerroux no puede continuar asistiendo á la farsa porque necesita sus horas para dedicarlas á asuntos más útiles. ¡Cuando él lo dice!...

¿Hace obstrucción el Gobierno á la ley de Ferrocarriles secundarios? Porque llevamos dos sesiones interrumpidas en el momento preciso en que debieran haber empezado á discutirse...

El Sr. La Cierva, á lo dicho en intervenciones anteriores, añadió en la de ayer cómo es una inepcia atribuírle propósitos de captación populachera. Es público que nunca se detuvo, en el camino que juzgara necesario seguir, por el miedo á la impopularidad, ni por el dolor que le causaran odios nacidos de desconocimiento ó de errores deliberadamente influídos en la opinión pública.

Tampoco juzga el ex ministro de la Gobernación oportunas ni sinceras las invocaciones que se hacen á las conveniencias del pueblo. Cuando se presentó el proyecto de ley no se habló sino de casas de banca y de Empresas; ahora se trae á colación el elemento popular... ¡Es tarde! ¡Está ya el juego visto!

—Yo —exclamaba—, tildado otro tiempo de estar al servicio de la plutocracia, estoy ahora enfrente de los plutócratas, contra mis detractores de entonces...—

Al final encrespáronse los ánimos, y la voluntad no fué poderosa á contener la palabra en el tono conciliador que los contendientes se venían esforzando en conservar.

El incidente entre el Sr. Gasset y el Sr. La Cierva fué vivo. Este negó á aquél el derecho á tasarle el tiempo y á reprenderle por obstruccionista.

—Recuerde—subrayó—su señoría la obstrucción que hizo al proyecto de Administración local...

La sesión cerróse dejando á los diputados á la expectativa de una proposición incidental, ardid merced al que se discutirá esta tarde la política general del Gobierno.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE FEBRERO

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el Sr. Villanueva.

Los ministros de la Guerra, Estado y Gracia y Justicia ocupan el banco azul.

La concurrencia de diputados es escasa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de ESTADO contesta á un ruego que días pasados le dirigió el señor Secane sobre la situación de los súbditos españoles que se encuentran en América y que desean regresar á España.

Afirma el Sr. Gimeno que es ésta una cuestión de la que el Gobierno se preocupa, añadiendo que él ha tomado las medidas conducentes á que en el plazo más breve posible regresen á España todos los españoles que quieran abandonar América, á cuyo efecto ha distribuído ya el crédito consignado en los presupuestos.

El Sr. SECANE rectifica agradeciendo las frases del ministro é insistiendo en que hay que evitar los abusos cometidos por las Compañías de navegación que realizan el servicio de emigrantes.

El ministro de ESTADO: Yo recibiré con sumo gusto las denuncias que su señoría me haga de cualquier caso concreto por uno de los dos conductos: el epistolar ó el parlamentario.

El Sr. SECANE: Y yo lamento que no haya más conductos para dar las gracias á su señoría. (Grandes risas.)

El Sr. LERROUX anuncia al ministro de Estado una interpelación sobre abusos y arbitrariedades cometidas por el gobernador general de Fernando Póo, del cual dice que debe ser traído á la Península bajo partida de registros.

Pide al ministro que solicite determinados expedientes del gobernador de Fernando Póo como pruebas de los hechos denunciados.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que el gobernador general de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea es un funcionario inteligentísimo, honrado y decidido, que ha atravesado por circunstancias dificilísimas, y que en todas ellas, hallándose lejos de la metrópoli, ha sabido proceder con gran tacto.

Dice que él está dispuesto á todo: á aceptar interpelaciones, á contestar á preguntas y á traer expedientes.

Yo—añade—he de enterarme minuciosamente de los hechos denunciados por el señor Lerroux, y aseguro á su señoría que si hubiera falta, el remedio se pondría en el acto.

El ministro de la GUERRA contesta al ruego que en la sesión de ayer formuló el Sr. Domingo.

Dice que sobre los hechos denunciados por el diputado republicano ordenó que se incoase el oportuno expediente, el cual será traído á la Cámara tan pronto como esté concluído.

El Sr. LERROUX dirige otro ruego al ministro de Fomento, sobre las condiciones en que se realiza el trabajo en las minas de Almadén.

Después ruega al ministro de Hacienda que exponga su criterio sobre dos proposiciones que él tiene presentadas, relativas: una á la supresión del descuento á los empleados del Estado, y otra, á que los médicos titulares sean pagados, como los maestros, por el Estado, en vez de por los Ayuntamientos.

Habla después de lo estéril que, á su juicio, es la labor que se está realizando por el Parlamento en lo que se refiere al proyecto de Ferrocarriles secundarios, y pregunta al Gobierno si está dispuesto á hacer todo lo posible por que este proyecto llegue al término de su discusión.

Dice que en la discusión de este proyecto, por lo visto, sólo tiene interés el ministro de Fomento, que no parece sino que está completamente solo en el banco azul y que es el ministro que el Gobierno ha arrojado á la fiera. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta afirmando que los ministros se reparten los turnos en los debates, y que esta es la razón de que cuando se discuten los ferrocarriles secundarios suela estar solo en el banco azul el ministro de Fomento.

Por lo demás, Sr. Lerroux—añade—, en este proyecto, como en todos los presentados por el Gobierno, la unanimidad de pareceres entre los ministros es absoluta.

El señor marqués de CAMPS formula un ruego, relacionado con la importación de azufre, siendo contestado por el ministro de ESTADO, que asegura que el Gobierno, ante las graves circunstancias actuales, ha hecho y sigue haciendo gestiones encaminadas á atender á la necesidad de azufre que sienten en España los agricultores.

Rectifica el marqués de CAMPS.

El Sr. BARCIA se ocupa de la situación creada á los vinicultores por la escasez de azufre y sulfatos, necesarios para el cultivo de la vid.

Excita al Gobierno á que intensifique el trabajo en los yacimientos, citando el caso que se da en Baza (Granada), donde hay yacimientos abundantísimos que se hallan abandonados por el Estado y que explotan los vecinos de Baza, extrayendo, casi á ras de tierra, cantidades de azufre que venden en el mercado, obteniendo de este comercio lo suficiente para vivir.

La MESA promete transmitir el ruego al ministro de Fomento

Proposición incidental

Dase lectura á una proposición incidental, en la que se pide que la Cámara, una vez legalizada la situación económica, declare si cree llegado el momento de plantear un debate sobre la acción de España en Marruecos y sobre la política general del Gobierno.

El presidente de la CAMARA dice al señor Rodés que puede, si quiere, apoyar su proposición incidental; pero que tenga en cuenta que no podrá ser contestada, por no hallarse en la Cámara el presidente del Consejo.

El Sr. RODES, atendidas estas razones, aplaza hasta mañana la defensa de su proposición incidental.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, pasando el Congreso á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión

Reanúdase la sesión á las cinco y media, y el Sr. GASCON Y MARIN apoya una proposición de ley, de que es autor, estableciendo reglas para la interposición de los recursos gubernativos y de nulidad.

La proposición es tomada en consideración, después de breves palabras del ministro de Gracia y Justicia.

Ferrocarriles secundarios

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Auxilios á los ferrocarriles secundarios.

El Sr. LA CIERVA prosigue su discurso de rectificación explicando el alcance de sus palabras cuando decía que hay que construír los ferrocarriles como Dios manda.

No encerraban estas palabras—dice—una grave acusación mía. Quería sintetizar en ellas la necesidad de que en esta segunda etapa del problema ferroviario español no se incurriese en los mismos defectos en que incurrimos en la primera.

Decía que había que construír los ferrocarriles como Dios manda, en el sentido de que hay que construírlos en la forma más beneficiosa para el Estado y más económica para la Hacienda nacional.

Para refutar los argumentos empleados por el ministro al señalar los inconvenientes de la construcción directa por el Estado, toma como ejemplo lo acontecido con el ferrocarril Ferrol-Betanzos. En los catorce años que duró su construcción—dice—no se trajo ni un solo presupuesto en que se consignase la cantidad suficiente para las obras.

Considera que este ferrocarril constituye un caso escandaloso, en el que cabe la culpa á todos los diputados.

Lee datos comparativos para hacer patente la diferencia de lo que han costado ferrocarriles construídos por Administración y construídos por contrata.

Declara que no se opone al auxilio de las industrias ferroviarias que lo necesiten; pero discutiendo uno por uno cada caso concreto, pues de otro modo se sentaría un mal precedente.

Su señoría, señor ministro de Fomento—dice—, ha manifestado que tiene noticias de gran número de ferrocarriles que se construirán al amparo de esta ley; pues bien; yo, por mi parte, he recibido muchas cartas de personas respetables que expresan sus temores de que este proyecto venga á perjudicar á los que se están construyendo ó á los ya construídos.

Hablando de la campaña que en el Parlamento viene realizando, pregunta con qué derecho pueden sospechar de él algunos elementos políticos, recordando la campaña que años hace se realizó contra la plutocracia y en la que en el Parlamento y fuera de él se gritó ¡abajo los plutócratas!

Me preguntaba el ministro—dice—cómo ante la opinión de los demás no vacila la mía, y yo respondo que cómo ante lo que yo hago y digo no vacila la opinión de los demás.

Lee, de recortes de la Prensa de Madrid, la nota oficiosa facilitada en un Consejo de ministros, en el que se declaró que el mejor modo de remediar la crisis obrera era la construcción de ferrocarriles secundarios; acordándose que el ministro de Fomento llevase al próximo Consejo un Real decreto para convertir en ley el proyecto aprobado por el Senado. Lee también el comentario que hace el periódico ante el hecho de que nada se hiciera de lo anunciado, preguntando si es que el Gobierno cambió de criterio.

Pregunta el orador si se puede violar la Constitución, ya que este proyecto viene á modificar leyes del reino, y añade que hay como una corriente favorable á que el Poder ejecutivo se arrogue facultades que competen al legislativo.

Afirmó que cuanto se haga en el problema ferroviario antes de conocer la opinión del país será inútil, y aboga por un programa que sea una determinación de lo que España necesita, con ponencia del Gobierno, sobre lo cual pueda deliberar la Cámara.

Afirma que no cree, como el Sr. Gasset, que sean suficientes las garantías establecidas en el proyecto para la emisión de Obligaciones.

De todos modos—añade—, una Obligación que se emita al 46 por 100 y que se amortice en un período determinado de años, ¿qué interés produce?

Termina invitando á todos á resolver el problema, afirmando que él ya ha dado su solución é insistiendo en que este proyecto no puede pasar sin discutirse ampliamente.

El Sr. Gasset.

El ministro de FOMENTO rectifica insistiendo en la presión que ejercería la influencia política para determinar cuáles ferrocarriles iban á ser los primeramente construídos, afirmando estar cierto de que el Sr. La Cierva no podrá menos de sentir estas influencias y presiones si se hallase en el banco azul.

Dice que le interesa esclarecer que el beneficio que por la ley se concede á las Compañías no significa gravamen alguno para el Estado, y que en tal supuesto el poder beneficiar á las Empresas le parece un ideal.

Niega que el Poder ejecutivo haya querido arrogarse facultades del legislativo; y refiriéndose luego á la emisión de Obligaciones, niega asimismo que el Estado emita títulos de Deuda, pues estos títulos son de las Empresas, y el Estado no tiene por qué tenerlos ni recogerlos.

(La Cámara acuerda prorrogar la sesión.)

Habla el ministro del problema del ancho de vía, entendiendo que no puede resolverse previamente á la construcción de los ferrocarriles.

Terminó diciéndole al Sr. La Cierva que no tiene derecho á decir lo que ha dicho, después de haberse discutido el proyecto con la amplitud que el Sr. La Cierva deseó. Si frente á una Cámara y frente á gran parte de la otra se coloca un diputado, hemos acabado con el régimen parlamentario.

Un incidente

El Sr. LA CIERVA rectifica nuevamente, y algo molesto y empleando la ironía en sus frases, le dice al Sr. Gasset que no tiene derecho ni para tasarle el tiempo que ha empleado en combatir el proyecto ni para dirigirle las palabras que le ha dirigido.

Recuerde su señoría, Sr. Gasset, la obstrucción que hizo desde los bancos de la oposición al proyecto de ley de Administración local.

El Sr. GASSET: ¿Puede decirme su señoría cuántos discursos pronuncié en contra del proyecto?

El Sr. LA CIERVA: Yo digo á su señoría que hizo obstrucción á aquella ley, en uso de un perfecto derecho, y que nadie le tasó el tiempo á su señoría.

Lo que ocurre, señores diputados, es que estamos acostumbrados á que el ministro que trae un proyecto se dirija á este jefe de minoría, y á aquél, y al otro, solicitando que el proyecto pase. Ya sabemos lo que se dice en esos casos: «Yo creo que usted no me dejará mal.» «Espero que usted no me deje mal.» (Grandes risas.)

El Sr. NOUGUES pronuncia frases que no se oyen.

El Sr. LA CIERVA: Para su señoría, señor Nougués, esto no debe ser raro. Su señoría lo sabe por experiencia, pues alguna vez habrá acudido á su señoría algún ministro.

El Sr. NOUGUES: Por eso no he tenido nunca confianza en ninguno, ni en su señoría tampoco.

El Sr. LA CIERVA continúa diciendo que él ha hablado extensamente por entender que la importancia del proyecto lo merecía.

El Sr. BARCIA: Pero ¿qué hubiese ocurrido si otro diputado distinto de su señoría hubiera invertido tres sesiones?

El Sr. LA CIERVA: Señor Barcia: Yo sigo siempre á su señoría con gusto y admiración; pero ¿está seguro su señoría de que cuando habla es breve? (Grandes risas.)

El Sr. BARCIA: Yo repito mi pregunta: ¿Qué habría ocurrido si otro diputado hubiera invertido tres sesiones?

El PRESIDENTE: Pues hubiera ocurrido, Sr. Barcia, que habría sido escuchado con el mismo respeto que el Sr. La Cierva. (Muy bien, en toda la Cámara.)

El Sr. LA CIERVA sigue contestando al ministro y aclarando el criterio que ha expuesto sobre los beneficios concedidos á las Compañías, é insistiendo en que el Estado emite Deuda: pues, con arreglo á las leyes de 1908 y 1912, se establecía una relación jurídica entre el Estado y las Compañías, y, en virtud de este proyecto, la relación jurídica se establece entre el Estado y los obligacionistas.

El señor ministro de FOMENTO torna á rectificar, dando explicaciones al señor La Cierva, con el que dice que ha restablecido las relaciones diplomáticas que jamás quiso romper.

En su rectificación, el Sr. Gasset se levanta á insistir sobre sus puntos de vista, ya expuestos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

SENADO

SESION DEL DIA 16 DE FEBRERO

El marqués de Alhucemas abre la sesión á las tres y treinta cinco.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul está el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta, y se entra inmediatamente en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de

Protección á las nuevas industrias

Se lee una enmienda del Sr. Sánchez de Toca á la base cuarta.

El ministro de HACIENDA dice que, de ser aceptada, cambiaría sustancialmente el proyecto.

El Sr. PICO, de la Comisión, está conforme con lo dicho por el ministro.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA la apoya brevemente, y se toma en consideración la parte de la misma referente al apartado E.

El Sr. AZNAR apoya una enmienda relacionada con la exención arancelaria de la maquinaria de importación, y la retira después de unas breves manifestaciones del señor PICO

Se toma en consideración una enmienda del Sr. Alas Pumariño al apartado E.

(La Cámara ha ido animándose.)

El marqués de MOCHALES vuelve á ocuparse de la forma en que han de hacerse las votaciones, y dice que como el Reglamento prescribe que las enmiendas han de presentarse con veinticuatro horas de antelación, no le ha dado tiempo á redactar las que tenía proyectadas, y se ve en la precisión de combatir la totalidad de la base.

Interviene el Sr. ALVAREZ GUIJARRO, y dice que esta discusión constituye una excepción de las prácticas reglamentarias por su carácter de urgencia.

El marqués de ALHUCEMAS asegura que este proyecto no establece ningún régimen de excepción, puesto que se está discutiendo hace cuatro días, y que, por lo tanto, al no ser urgente, tiene que sujetarse á lo que taxativamente preceptúa el Reglamento, ó sea al plazo de veinticuatro horas, para la presentación de enmiendas.

Rectifica el Sr. ALVAREZ GUIJARRO, y el marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS, con su estilo peculiar, que regocija á los senadores, expone su opinión de que la rigidez del Reglamento no debe llegar hasta el punto de anular las ideas beneficiosas para el proyecto que pudieran presentarse en el curso de los debates.

El marqués de MOCHALES apoya una enmienda, en la que se suprimen varios apartados de la base y se modifican otros, referidos todos á la misión del Banco de España en relación con esta ley.

El ministro de HACIENDA dice que dichos apartados están motivados por el carácter tímido del capital español para intervenir en los negocios industriales, y que no hay más remedio que despertar la codicia ofreciendo las garantías de interés del Banco. Añade que esas garantías serán resultado de un concierto entre el Banco y el Estado.

El marqués de MOCHALES retira su enmienda.

El Sr. ARMIÑAN retira una enmienda á la letra L, y se le acepta otra al apartado M, relacionadas ambas con los saltos de agua.

Se acepta otra del Sr. PRADO PALACIO extendiendo la protección á las industrias establecidas en las márgenes de los ríos.

El Sr. PALOMO pide aclaraciones á una enmienda del Sr. Sánchez de Toca, que es tomada en consideración.

Terminada la discusión de las enmiendas, se pasa á la de la totalidad de la base cuarta, después de un breve diálogo entre el presidente de la CAMARA y el marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra, exponiendo varios argumentos para demostrar que las concesiones que en la misma se hacen, no sólo han de ser perjudiciales á los intereses del país, sino que á su amparo se van á resolver muchos asuntos pendientes de una solución contencioso-administrativa.

Le contesta el ministro de HACIENDA que, precisamente para evitar los temores del Sr. Allendesalazar, se va a adicionar un párrafo excluyendo de los beneficios las industrias y saltos de aguas que en la actualidad se encuentren en litigio.

Además, declara el Sr. Alba que tiene el propósito de admitir la intervención del Parlamento en las reformas de los aranceles. (Muy bien.)

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS interviene para alusiones.

Dice que los capitales españoles se retraen para la industria, y eso seguirá, porque se espera siempre el empréstito.

Agradece las palabras del ministro de Hacienda en pro de la estabilidad arancelaria, y declara que el proyecto le parece acertado con las modificaciones en él introducidas.

El marqués de MOCHALES consume el segundo turno, haciendo saber que él no es vehículo de ciertas aspiraciones, y que desea que así conste.

El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra, contestándole el Sr. PICO, de la Comisión.

El marqués de CORTINA formula algunas observaciones, que son contestadas por el ministro de HACIENDA.

El Sr. RODRIGANEZ hace varias preguntas, á las que también contesta el señor ALBA.

El marqués de PILARES retira varios apartados de la base cuarta para su nueva redacción.

El Sr. SEDO interviene para alusiones, y aboga por la protección de las industrias de materias colorantes, como se hace en Inglaterra.

El ministro de HACIENDA promete tener presentes esas observaciones.

Se aprueba la base cuarta, y comienza la discusión de la base quinta.

Se acepta en parte una enmienda de los Sres. SANCHEZ DE TOCA y SEDO, que afecta á varios apartados de la base.

El Sr. SEDO retira la parte no admitida.

El marqués de MOCHALES apoya otra enmienda.

Se acuerda prorrogar la sesión á discreción del señor presidente.

El Sr. ALTAMIRA contesta al marqués de Mochales, aceptando parte de la enmienda.

Defiende otra el marqués de CORTINA, le contesta el ministro de HACIENDA, rectifican ambos y es desechada.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL retira otra, y empieza la discusión de la totalidad.

El marqués de MOCHALES, que iba á impugnarla, renuncia á la palabra.

Se aprueba la base quinta, é inmediatamente la sexta, sin discusión.

Se admite una enmienda del Sr. SEDO á la base séptima.

El marqués de MOCHALES hace algunas observaciones, le contesta el ministro de HACIENDA, rectifica el primero y se aprueba la base séptima.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

EL DEBATE

Todos nuestros lectores y suscriptores que reúnan **veinte de estos cupones** los canjearán en nuestra Administración por un vale, que contendrá uno de los números que han de entrar en sorteo.

Todo suscriptor y lector tiene derecho á tantos vales como **veinte cupones** presente.

A todas cuantas personas se suscriban de nuevo, ó á las que renueven sus suscripciones antes del 1 de Abril próximo, abonando, al hacerlo, el importe de la suscripción, se les entregará:

A los que se suscriban por un trimestre, **un vale**; á los ídem íd. por un semestre, **dos vales**; á los ídem íd. por nueve meses, **tres vales**; á los ídem íd. por un año, **cinco vales**.

Los actuales suscriptores que tienen abonadas sus suscripciones recibirán los vales que les corresponda con arreglo á la anterior gradación.

= LOS REGALOS = DE EL DEBATE

CUPÓN

á canjear veinte de éstos por un vale numerado para el sorteo que se celebrará en el próximo mes de Abril

Folletón de EL DEBATE (28)

La tragedia del diputado Anfrúns

NOVELA DE COSTUMBRES POLITICAS

POR

Domingo Cirici Ventalló

—¡Mamaíta, no te pongas así; no quiero verte incomodada!

La señora Ribé pugnaba por aparecer seria, y aunque con gran flojedad, hizo ademán de rechazar á su hija.

—No me descompongas el peinado encima del gran disgusto que hoy me diste—dijo la millonaria.

—¿Es que no me quieres, mamaíta?

—Sí, hija de mi alma; precisamente porque te quiero mucho estoy incomodada. ¿Por qué tienes tan poco fundamento? Si estás en relaciones formales con Manolo, qué me parece chico de porvenir y que te conviene para dejar arreglada de una vez tu situación, ¿á qué haces caso á ese otro individuo, que tiene trazas de ser un «atorrante pelao»...

—Sí, pues mira tú que, para los millones que tiene Manolo, en cuanto á fortuna poco pueden echarse en cara el uno al otro—repuso vivamente Pepita.

—Verdad; pero con el otro hay una relación formal. Ya sabemos quién es, y, seguramente, gracias á nosotros, es un hecho que Anfrúns está en condiciones de realizar una carrera brillantísima y ser un marido que te honre á ti y nos decore á todos.

Pepita hizo un mohín desdeñoso.

—Mira, mamaíta; con lo que ha de costarte Manolo se puede aspirar á cosa mejor. El mismo González, que parecía bobo, no tiene nada de «zonzo» y, además, pertenece á muy buena familia: su padre es general, y está en Madrid muy bien relacionado. Si este hombre tuviese fortuna, me río yo de los milagros que haga Manolo. Créeme, mamaíta; estas cosas hay que mirarlas mucho. Recuerda lo que te pasó con mi padrastro.

La señora Ribé hizo un gesto de desprecio.

—Es verdad, hija mía, es verdad; no me recuerdes á ese energúmeno de hombre, que ha sido mi desgracia. ¡Yo, que le maté el hambre y le sacrifiqué mi segunda juventud!... ¿Sabes á lo que se dedica ahora?

—No sé. Desde luego, á cualquier bestialidad.

—Pues á la pesca con caña. ¿Quieres algo más estúpido?

—Por eso te digo, mamá, que, cuando se tienen experiencias tan tristes como la de tu desgracia, es conveniente mirar mucho lo que se hace...

—¿Quién lo duda, hija mía? Precisamente esta reflexión me ha movido á proteger tus amores con Manuel Anfrúns; partiendo siempre de lo que tú me has dicho constantemente hasta el día de ayer: que le querrías y era el único hombre al que considerabas capaz de labrar tu felicidad. Has llegado incluso á decirme que, si no te casabas con él, te morirías de pena.

Pepita bajó la vista un poco avergonzada.

La señora Ribé la contempló con ternura.

—¿Es que no quieres á Manuel Anfrúns? Háblame con toda sinceridad; soy tu madre y tengo derecho á conocer todos tus sentimientos, hasta los más ocultos.

Pepita titubeó:

—Te diré, mamaíta... Hasta hoy, mejor dicho, hasta ayer, pensé que le quería; hoy me he convencido de que no le quiero tanto como creí. En cambio, ese González es muy simpático, canta muy bien y tiene una voz de barítono que, si se hubiera dedicado al teatro, sería un gran cantante; además, es hombre de mucho talento y hace unos versos muy bonitos. ¡Me ha improvisado unos más hermosos! ¡Parece increíble! Lo que son las cosas: tanto como nos burlamos del pobre el primer día que llegó, y él lo comprendía... Mira, me lo ha confesado, y dice que lo que le hacía sufrir más era que yo fuese cómplice de aquella cruel tomadura de pelo, que, en realidad, fué obra de Manolo... ¡Ah, Manolo tiene el alma dura; es muy seco de corazón, como casi todos los catalanes; en cambio, González es madrileño y de padres andaluces. Son de otra manera; á mí el carácter castellano me agrada más que el catalán...

Pepita tuvo que interrumpir su discurso por que vió que á su madre se le saltaban las lágrimas.

—¿Lloras, mamaíta? ¿Es que te aflijo?

—No, hijita de mi alma; es que veo que tienes el corazón tan grande como el de tu madre y que eres romántica, como he sido y todavía sigo siendo yo. Hija mía, dame un beso y pide á Dios que tu madre te viva muchos años, para ser el ángel guardián de tu felicidad. Por este afán mío de verte feliz te reñí antes. Tanto tú como yo somos impresionables y estamos muy expuestas á sufrir horribles desengaños. Recuerda lo de Méjico, hijita mía...

—Mamaíta, no me entristezcas. Aquello ya está pasado, y lo que debemos hacer es olvidarlo.

—Sí, olvidarlo; pero también evitar que nos suceda otra desgracia igual.

—¡Ay, no me asustes, mamaíta; no me asustes!

La señora Ribé permaneció un rato pensativa, exclamando al fin:

—Vamos á cuentas: te has enamorado de ese González, ¿no es esto?

—Mamaíta, en el corazón no se manda...

—¿Y qué hacemos ahora con el otro?

Pepita se encogió de hombros.

—Estas cosas—dijo la señora Ribé tras una pausa—quien debiera arreglarlas es tu padrastro; para estos trances son los hombres; pero no hay que soñar con ello, hija mía, estamos desamparadas...

—Sí es verdad, mamá; pero no te disgustes, todo lo arreglaremos—contestó Pepita mirándose al espejo, un poco impaciente ya por bajar de nuevo al parque, donde presumía que la estaría esperando Maximino González.

En este instante llamaron á la puerta de la habitación. Era Melchor, el viejo criado de Rosell, que traía una bandeja de plata con unas cartas.

—Para la señora y la señorita—dijo entregando las cartas que, dos hora antes, le dió Manuel Anfrúns, y, tras una respetuosa inclinación, se retiró.

La señora Ribé, que había recogido las dos cartas, al mirar los sobres exclamó:

—Pepita, es letra de Anfrúns. ¿Qué nos dirá?

La señorita Cienfuegos tomó la carta dirigida á ella con perezosa indiferencia. Su madre había rasgado el sobre de la suya y la estaba leyendo á media voz.

He aquí la carta de Anfrúns á la señora Ribé:

«Muy señora mía: Pepita podrá explicar á usted las razones que me impulsan á escribirle esta carta, que me supone un esfuerzo doloroso.

Confío, sin embargo, en que, cuando haya transcurrido algún tiempo, hará usted justicia á la caballerosidad que dicta mi determinación.

Vivíamos engañados: ni Pepita es la mujer que, dada mi manera de ser, puede labrar mi felicidad, ni yo soy el marido que, por sus especiales condiciones, ella necesita. Acaso me quede la satisfacción inmensa de haberle pro-

NOTAS POLITICAS

La cuestión internacional, en el Congreso

Proposición incidental de todas las minorías, excepto la conservadora

Reproducción del debate político

Desde primera hora se dijo que el señor Rodés, de acuerdo con todas las minorías, excepto la conservadora, iba á presentar una proposición incidental pidiendo la discusión de la acción de España en Marruecos y de la política general en las actuales circunstancias, frase esta última en la que, sin interpretación general y del propio Sr. Rodés, quedaba comprendida la cuestión internacional.

Al llegar al Congreso el Sr. Rodés confirmó esta noticia, y dijo que ya lo había notificado al presidente del Consejo, quien le manifestó que hasta el lunes no podría asistir al Congreso por serle necesario preparar la discusión del Senado.

Probable origen de la proposición.

Algunos prohombres políticos, entre ellos el Sr. Cambó y D. Melquiades Alvarez, habían deseado hablar el día que D. Antonio Maura pronunció su notable discurso; no lo hicieron porque el ilustre ex presidente del Consejo no los aludió y porque les esperaban que el Gobierno, ante las manifestaciones del Sr. Maura, valiéndose de una proposición incidental ó por otro medio, hubiera dado ocasión á todas las fracciones de la Cámara para manifestar sus opiniones acerca del momento político actual.

La proposición incidental que á primera hora de la sesión de hoy apoyará el Sr. Rodés dará margen á un debate amplísimo, en el que no sería difícil tuviese que terciar D. Antonio Maura, á más de los citados y otros jefes de minorías, como el Sr. Senante. También intervendrá, si la cuestión internacional se plantea, D. Niceto Alcalá Zamora.

Se espera con gran interés la sesión de esta tarde, á la que todos dan gran alcance político, considerándola como una de las más trascendentes de toda esta etapa liberal. Tan así, que los secretarios de la Cámara se han visto asediados por diputados y periodistas en demanda de papeletas para las tribunas de orden.

Texto y firmantes de la proposición.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que, una vez realizada la situación económica en los términos que el Gobierno ha estimado necesarios, ha llegado el momento de entablar debate sobre la acción española en Marruecos y sobre la política general del Gobierno ante la situación actual.—*J. Rodés, Barcia, Cambó, Lerroux, Domínguez Pérez, Marcelino Domingo, Gabriel Maura*.»

Negociaciones.

Cerca de las seis llegó al Congreso el presidente del Consejo, é inmediatamente celebró una conferencia con los Sres. Rodés y Alvarez (D. Melquiades).

Fué larga la entrevista, y, al salir, dijo el Sr. Alvarez:

—El lunes es el debate político.

—Yo no estoy conforme—interrumpió el Sr. Rodés—, y voy á consultar á algunos.

El conde de Romanones llamó luego al señor Dato y tuvo con él una larga conversación, de la que el jefe de los conservadores dió ninguna referencia.

Desacuerdo.

Mientras tanto, en uno de los pasillos discutían los Sres. Ventosa, Villó, Rodés y Alvarez.

Sostenían los Sres. Ventosa y Rodés la conveniencia de plantear hoy el debate, y sostenía el Sr. Alvarez que, como, para él, la materia internacional no tienen todo interés las declaraciones que haga el ministro de Estado sin estar presente el jefe del Gobierno, y además está seguro que la marcha de las discusiones en el Senado no permite que se cierre el Parlamento antes del lunes, y en ese día podría dejarse el debate sin perjuicio ninguno.

En esta primera conferencia entre los interesados en el debate no se llegó á un acuerdo, disolviéndose el grupo sin decidir nada en concreto.

Dice el conde.

A las siete y minutos abandonó el Congreso el conde de Romanones, dirigiéndose al Senado. Al salir, dijo á los periodistas:

—He conferenciado con los Sres. Dato, Alvarez y Rodés. A los dos últimos he dicho que yo no puedo venir al Congreso hasta el lunes; pero que, si quieren discutir mañana la proposición, yo no me opongo, y que el ministro de Estado se encargará de contestarles. Estoy decidido á que la política interior se trate con tanta amplitud como deseen los diputados; pero en lo que se refiere á cuestiones internacionales no me he de salir de los límites que la prudencia marque.

—Los Sres. Ventosa y Rodés—interrumpió un periodista—no están aún de acuerdo respecto al día.

—Allá ellos—contestó el presidente—; porque yo no los he consultado, sino que les he dado cuenta de una decisión mía. Es tontería el temor de que antes puedan cerrarse las Cortes; la marcha de los debates en el Senado demuestra que esto no es posible; pero, aunque pudiera hacerlo, yo no lo haría, porque quiero discutir todo cuanto deseen las minorías.

Alcance de la proposición.

Se han hecho muchos comentarios sobre el alcance que se intenta dar á la proposición incidental.

Palabras oídas á D. Melquiades, en las que aseguraba que la proposición no era oportuna ahora, porque había pasado el momento político indicado, se interpretaban como indicio de que se intenta que digan ahora las minorías lo que callaron cuando el Sr. Maura pronunció su discurso. Esto quiere decir que D. Melquiades hablará de la conveniencia de la formación de un Gabinete nacional.

Por otra parte, parece, y así se deduce de su texto, aunque claramente no se arga, que el propósito del autor es discutir la política exterior.

Reservas.

Algunos de los firmantes de la proposición, al dar su conformidad con ella, han hecho su reserva de no tratar la política internacional, si á ello se llega.

El Sr. Domínguez Arévalo, representante de la minoría tradicionalista, asegura que retirará su firma si se discute la política exterior.

Los regionalistas, por su parte, no tienen propósito de tratar estos asuntos, y si se ven impelidos á ello, lo harán dentro de aquellos límites que el patriotismo marca.

Hoy se discutirá

Romanones y Villanueva.

Ambos presidentes celebraron reservada conferencia en el despacho del Sr. Villanueva. Acordaron que en cuanto se abra hoy la sesión, de no haber ninguna pregunta de interés, se conceda, desde luego, la palabra al Sr. Rodés para defender la proposición incidental.

El presidente del Consejo pensaba delegar en el ministro de Estado la contestación á los oradores que intervengan en el debate, y así se lo comunicó al Sr. Villanueva; pero la opinión general es que difícilmente podrá el conde de Romanones rehuír su asistencia á la Cámara popular; pues tendrá que defender la gestión del Gobierno en estos últimos meses y liquidar con el Parlamento todo lo ocurrido desde la huelga ferroviaria, con su secuela de cierre del Parlamento, suspensión de garantías constitucionales y previa censura de la Prensa.

Y ratifica esta creencia la siguiente nota oficiosa, «muy significativa», que desde el Ministerio de Estado fué enviada á primera de la noche:

«Al salir del Congreso el ministro de Estado, Sr. Gimeno, donde ha permanecido gran parte de la tarde, se ha sentido indispuesto y se ha tenido que retirar á su domicilio.

Hace días que venía encontrándose acatarrado el Sr. Gimeno, y á pesar de ello, ha concurrido á su despacho oficial; es de esperar que sólo se trate de un ataque gripal sin importancia y que pronto se restablezca.»

Impresión en el Senado.

Después de la seis llegó á la Alta Cámara noticia de la proposición incidental presentada en el Congreso.

El revuelo que se armó fué muy grande, saliendo á los pasillos muchos senadores en busca de detalles, y algunos de ellos marcharon á la Cámara popular, deseosos de adquirirlos personalmente.

El acto de las minorías del Congreso se estimó, en un principio, de extraordinaria gravedad y trascendencia política, dándose como seguro que su reeprcusión inmediata sería el cierre de la Cortes.

Unicamente los amigos del Gobierno y algún datista, minoría que, como antes decimos, no firma la proposición, quitaban importancia á ésta, confiando, los más, en la habilidad con que el jefe del Gobierno sorteará la cuestión.

La impresión final en el Senado era de enorme desorientación.

Como siempre...

Al salir de la Cámara, abordamos al presidente del Consejo. A nuestras preguntas contestó:

—Mañana seguiremos aquí la discusión del proyecto de Protección á las industrias, y con toda seguridad quedará aprobado.

Acudiré primero al Congreso, y comenzaremos allí con la proposición incidental. Mi deseo hubiera sido dejarla para el lunes; pero viendo que se me indicaba el miércoles como día más adecuado para discutirla, y conviniéndome á mí no demorarla hasta entonces, he señalado el día de mañana.

—¿Será breve el debate?—le interrogó un periodista.

—Mucho.

Un senador, en tono humorístico, le dijo al conde:

—Entonces, mañana tiene usted que torear «al alimón» en el Congreso y en el Senado. Pero allí despachará usted con un «metisaca»...

—¡Me iré derechito á los bajos!—replicó el jefe del Gobierno.

Noticias varias

Del Congreso.

Los Sres. González Besada, Bugallal y marqués de Figueroa han presentado una enmienda al proyecto de Ferrocarriles secundarios, en la que se propone que el ferrocarril Ferrol-Gijón se construya por el Estado.

* * *

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde que, según un telegrama de Alicante, ha sido torpedeado, á la vista del puerto, el vapor italiano «Provence». Tres marineros, que resultaron heridos, ingresaron en el hospital de aquella población.

Otro telegrama de San Sebastián participa que, á la entrada de Burdeos, fué torpedeado el vapor «Mar Adriático», de la matrícula de Bilbao, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

* * *

Para exponerle la gravedad de la crisis por que atraviesa aquella región y protestar de la detención en Vigo del «Ríus y Taulet», la Comisión de Burriana ha visitado al embajador de Alemania.

Del Senado.

Desde muy temprano, la Alta Cámara se vió concurridísima.

Tenáse por evidente que terminase en la tarde la discusión del proyecto de Auxilios á las industrias, y desde luego se supuso que la sesión se prorrogaría con aquel objeto.

Se comentó vivamente que la sesión fuera cortada de improviso y cuando sólo quedaba por discutir una base del proyecto.

Cierto que eran cinco los oradores que para ella tenían pedida la palabra y numerosas las enmiendas presentadas; mas al suspender la sesión, ni la Cámara daba señales de impaciencia ni era escaso el número de senadores.

Alguien apuntó la idea de que la suspensión estuviese relacionada con las noticias del Congreso y el propósito de mantenerse el Gobierno á la expectativa.

Sorprendidos, abandonaron los escaños los senadores, y ya en los pasillos quedaron largo rato haciendo comentarios.

* * *

El conde de Romanones llegó al Senado próximamente á las cinco, dirigiéndose, desde luego, al salón.

Los periodistas le interrogaron sobre la marcha de los debates, eludiendo el jefe del Gobierno una respuesta categórica; pero reflejó en su semblante la contrariedad que le produce la lenta discusión del proyecto de auxilios á las industrias.

Luego el conde celebró conferencias con los oradores que más activamente intervienen en el debate.

* * *

Cada senador exponía un criterio diverso acerca de la celebración ó no de sesiones en los días de Carnaval.

Categóricamente, el conde de Romanones no llegó á contestar cuando se le preguntó; pero, al fin, dijo:

—Eso de las vacaciones va mal.

Es de advertir que esta respuesta fué dada cuando ya se había presentado en el Congreso la proposición incidental.

La política en provincias

Contra el caciquismo.

Hemos recibido la siguiente carta:

«Villa de Liétor (distrito de Hellín), á 1 de Febrero de 1917.

Señor Director de EL DEBATE.

Muy respetable señor nuestro: Nos permitimos llamar la atención de usted acerca del desenfrenado caciquismo con que tiene esclavizado este pueblo D. Tesifonte Gallego, contra el cual hemos pedido reiterada, pero inútilmente, amparo en el Gobierno civil, en la Comisión provincial, en el Ministerio de la Gobernación y en otros centros.

Aquí no se administra justicia; el reparto de Consumos es un instrumento de tortura; y si hay elecciones (como ocurrió el día 22 de Octubre último) no se da posesión á nuestros interventores, se retrasa ó se adelanta el reloj público á la vista del pueblo, reunido ante el Ayuntamiento; se impide á los electores la entrada en los colegios, cuyas puertas guardan hombres armados... (hechos todos probados por acta notarial).

Si usted desea detalles del martirio que D. Tesifonte Gallego nos hace sufrir, se los daremos gustosos, si se digna pedirlos á cualquiera de nosotros en carta, que convendrá certifique para impedir su extravío.

De usted con toda consideración, muy atentos seguros servidores, q. l. b. l. m., El presidente del Comité conservador, *Víctor Guirado*, primer contribuyente.—El presidente del Comité maurista, *Wenceslao Navarro*, ex secretario judicial.—El presidente del Comité liberal, *Rafael Bernardo*, médico.—El presidente del Comité republicano, *Cándido Lorenzo*, ex fiscal municipal.»

NOTICIAS

Es evidente que cuantos anémicos, nerviosos y neurasténicos tomaron la «Neurastina» Chorro han hallado su bienestar y curación. Miles de casos lo acreditan.

Pídase en todas las buenas farmacias. Pesetas 3,50 frasco.

Diabéticos, leed anuncio 6.ª plana.

Ha visitado esta Redacción una Comisión de padres de quintos de la zona de Toledo, exponiéndonos la necesidad de una prórroga en el plazo concedido por la Real orden de 22 de Enero último, referente á los soldados á quienes ha correspondido ir a Marruecos.

JARABE DE HIGOS "SIKÉ"

Curación racional del ESTREÑIMIENTO

LAXANTE SUAVE, sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante.

Depósito: Farmacia de D. Vicente Alonso. Serrano, 84.

De venta en todas las farmacias.

Sarna Curación rápida sin baño con el antisárnico MARTI, 3 y 4,75 frasco. Madrid: Mariana Pineda, 10; Arenal, 2, y Alcalá, 9. Barcelona: Parlamento, 17 y Centro específicos y farmacias.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

CALEFACCIONES ECONÓMICAS

HOGARES MICHEL PERRET

QUEMAN POLVO DE CARBON

Aguinaga & Lezcano

MINISTERIOS

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

ES LUNES SE PUBLICARA LA CONVOCATORIA

LOS DIAS DE CARNAVAL HABRA SESIONES DE CORTES

EN LA PRESIDENCIA

El ministro de la Gobernación visitó ayer mañana al presidente del Consejo, dándole cuenta de la importante huelga que han declarado los obreros de una fábrica de Torrelavega (Santander).

Luego el conde de Romanones, al recibir á los periodistas, ratificó su propósito de que las Cortes celebren sesión los días de Carnaval, porque no deben guardarse otras fiestas que las que como tales determina el calendario. Así evitaré—añadió—que los parlamentarios tomen humedad en la Castellana.

—¿Y si surgiera alguna contingencia?—preguntó un periodista.

—Sólo podría ser—contestó el presidente—que se aprobaran los proyectos el viernes y sábado, y no hay que pensar en eso. El proyecto de Protección sólo será discutido ya en sus bases séptima y octava.

En el Congreso hay que discutir el proyecto de ley dando validez, mejor dicho, forma, á los presupuesttos extraordinarios en su parte aprobada, porque tanto el de Gobernación como el de Gracia y Justicia, traen obras que, al empezarse, resolverán la crisis del trabajo.

Terminó el conde su conversación anunciando que el lunes se publicará la convocatoria para elecciones provinciales, que se verificarán el domingo, 11 de Mayo.

DE GOBERNACION

Ayer al mediodía.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó al medio día que los telegramas recibidos, acerca de los temporales, dan cuenta de que cunde la alarma entre las clases proletarias, y no hablan más que de desbordamientos de ríos, de carreteras cortadas y de huertos inundados, lo cual agravará considerablemente la crisis obrera actual.

Respecto de los obreros sin trabajo de Madrid, el Gobierno está dispuesto á que las Cortes aprueben el proyecto, acoplando al presupuesto ordinario las partidas del extraordinario necesarias para realizar obras en las dependencias de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, y aun de la Presidencia.

Este proyecto, de aprobarse, permitirá emprender inmediatamente las obras del Palacio de Justicia, del hospital de epidemias y del cuartel de la Guardia civil.

Terminó diciendo que recibía numerosos telegramas de Andalucía, dándole cuenta de la pérdida de las cosechas, y que aunque consideraba esas noticias algo exageradas, creía que de persistir las lluvias se perderán irremisiblemente.

EN FOMENTO

El director de Comercio ha desmentido la noticia de que haya dejado de trabajar algún alto horno de España.

Dijo también que el problema de la exportación de frutas de Canarias y Levante sigue aún sin resolver.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Clero parroquial.

Han sido admitidas las siguientes renuncias de curatos:

Del de la Mina (diócesis de Toledo), á su poseedor, D. Sixto Sánchez Romo; del de Alovera (Toledo), á D. Antonio Carboneros; del de Roturas (Plasencia), á D. Tiburcio García de Paredes; del de Cabredo (Calahorra), á D. Juan de Dios Benito Elías; del de Aldehuela de Moncayo (Tarazona), á D. Calixto García Toledo, y del de Fuencaliente é Hijate (Almería), á don Antonio Cuesta.

Se aprueba la permuta que de los curatos de Lugueros y Arbejal tenían entablada sus respectivos poseedores, D. Antonio García y D. Celestino González.

Provisión de curatos.

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas en terna para la provisión de los siguientes curatos en la diócesis de Coria:

Para el de Hoyos se nombra á D. Angel Sánchez Tovar; para el de Baú de Cerro, á D. Bruno Jenaro Congregado; para el de Montánchez, á D. Nicolás Serrano Pacheco; para el de Santibáñez el Alto, á don Jesús Vidal; para el de Botija, á D. Manuel Jiménez, y para el de Cerezo, á don Enrique Juárez.

EN GUERRA

Nombramientos y destinos.

GRATIFICACIONES.—Se concede la de efectividad á los capitanes de Ingenieros D. Eduardo Marquerie, D. Jerónimo Robredo y D. Heriberto María Durán.

PROFESORADO.—Se destinan como ayudantes de profesor á la Academia de Infantería á los primeros tenientes D. Antolín Cadenas, D. Antonio Azpiazu y D. Elías Gallego.

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de primeros tenientes, en comisión, en la Academia de Infantería.

RETIRO.—Para Tarragona se concede al primer teniente de Carabineros (E. R.) don José Luengo.

OPOSICIONES A FARMACIA.—Se nombra el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, convocados para cubrir seis plazas de farmacéuticos terceros.

REEMPLAZO.—Por enfermo, se le concede al médico mayor D. Bartolomé Ramonell.

DESTINOS.—A la plantilla del Ministerio se destina al oficial segundo de Oficinas Militares D. Mariano Cebrián.

MATRIMONIO.—Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería D. Carlos de Souza y Riquelme.

JUNTA CONSULAR.—Se autoriza el funcionamiento de la Junta Consular de reclutamiento de Larache.

CURSO DE TIRO.—Del 1 de Marzo al 15 de Julio, ambos inclusive, tendrá lugar un curso de tiro en la Escuela Central (cuarta Sección), para segundos tenientes del arma de Caballería.

Asistirán: un segundo teniente de la escala activa por cada uno de los regimientos del arma, á excepción de los de Farnesio, que enviará cuatro; Reina y Villaviciosa, tres; Borbón, dos, y ninguno los del Rey, Castillejos, Victoria Eugenia y Villarrobledo. El referido personal será propuesto por los jefes de los Cuerpos á los capitanes generales. Los viajes de incorporación serán por cuenta del Estado, tendrán derecho á indemnización y se les abonarán 30 pesetas mensuales como indemnización especial para adquisición de textos de consulta. A los asistentes se les abonará plus de campaña.

Restaurant "La Central,,

Paz, 7, bajo y entresuelo.

Este acreditado restaurant ha entrado en una nueva fase de su vida. Los actuales propietarios, en su deseo de corresponder á su distinguida clientela, han introducido numerosas é importantes reformas, tales como los comedores familiares, con selecto servicio á la carta y por cubierto y las medias cenas, que se despachan todas las noches, desde las doce en adelante, hora, por lo general, de

LAS SUBSISTENCIAS

Grave crisis de transportes en Valencia

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial, para tratar de requerimientos hechos por la central acerca de existencias de trigos y harinas en Madrid.

A petición de 21 concejales, y para tratar del encarecimiento de las subsistencias, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria el día 24 del actual.

Los naranjeros

El Consejo de Fomento, la Cámara Agrícola, la Federación Agraria de Levante, la Federación Naranjera, la Cámara Arrocera y la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas han dirigido al ministro de Hacienda una exposición dando cuenta de los perjuicios que causa á la región levantina la dificultad de la exportación de la naranja, y haciendo las siguientes peticiones:

Primera. Moratoria en los tributos hasta que termine la anormalidad derivada de las causas expresadas, reintegrándose el Estado, al entrar la producción en su normalidad, por quintas partes anuales.

Segunda. Anticipar á los productores de naranja, cuyo fruto no haya podido ser exportado, el valor del mismo, al promedio antes anotado, en la forma que la alta sabiduría del Gobierno de Su Majestad entendiere, y también reintegrable en varias anualidades.

Falta de transportes

Los arroceros de Sueca han visitado al gobernador civil de Valencia, para quejarse de que las Compañías del Norte y del ferrocarril Silla-Cullera no admiten facturaciones más que hasta Silla, donde hay que facturar nuevamente las mercancías, causando así grandes perjuicios por la pérdida de tiempo y el aumento de gastos.

Pidiendo remedio para estas deficiencias se ha telegrafiado al Gobierno y á la Junta de Transportes, encareciendo, además, que se descongestione la estación de Silla.

Carne y patatas

BARCELONA 17

En la reunión celebrada por la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador, el alcalde dió cuenta de las gestiones que se realizan para evitar el aumento de precio de la carne y asegurar el abastecimiento de la ciudad.

El gobernador relató las gestiones que por su parte realiza cerca de las Empresas ferroviarias para conseguir las facilidades necesarias á fin de surtir con rapidez y suficiencia el mercado de Barcelona.

El presidente de la Cámara Agrícola de Vich, comarca que surte principalmente á Barcelona, se niega á continuar remitiendo patatas á dicha ciudad, alegando que el precio señalado por esta Junta es exiguo, hasta el punto de que les trae mejor cuenta á los agricultores cederlas á los criadores de ganado de cerda que exportarlas á Barcelona.

En vista de esta actitud, el gobernador ha comunicado á la Cámara la prohibición de exportar la menor cantidad de patatas fuera de la región, ínterin la plaza de Barcelona no esté suficientemente surtida.

Sombrerería de Zulategui

7, PRECIADOS, 7.—MADRID

Ultimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

TALLER CENTRAL DE ENCAJE

Nueva instalación. Argensola, 6. Puede visitarse los días laborables, de diez á una y de cuatro á siete. Se venden y arreglan encajes.

DE LA CASA REAL

Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina dieron ayer tarde un paseo, en automóvil, por la población, y después estuvieron tomando el te en el palacio de la duquesa de Fernán-Núñez.

Anoche, después de la comida, se celebró en Palacio un concierto, al que asistieron todas las personas de la Real Familia.

Hoy, en el expreso del Norte, regresará de San Sebastián S. M. el Rey.

Hoy prestará su primera guardia en Palacio, como dama de S. M. la Reina, la duquesa de Parcent.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SAN SEBASTIAN 16

Su Majestad el Rey, después de recibir la visita del doctor Moore, dió un largo paseo, á pie, por la población, deteniéndose en algunas joyerías.

También dió el Monarca un paseo, en automóvil, á lo largo de la costa, y á la hora de almorzar sentó á la mesa al gobernador civil, al doctor Moore, al conde de Aybar y al Sr. Quiñones de León.

En el expreso emprendió el Soberano el viaje de regreso á Madrid, acompañado de su ayudante.

Fué despedido por el elemento oficial.

SECCION DE CARIDAD

Donativos.

Un Padre Terciario Franciscano nos entrega cinco pesetas para cada una de las familias necesitadas de que nos hemos ocupado en los números 115, 117 y 119.

Para el número 116: Un suscriptor, tres pesetas.

Para el número 119: D. J. P., una peseta; Un lector, dos pesetas; C. de C., cinco pesetas.

Para el número 123: Doña P. G., cinco pesetas.

Para el número 125: F. de J., veinticinco pesetas.

Para el número 126: Una suscriptora, una peseta; Una Hija de María, cinco pesetas.

Para el número 124: La hija de un suscriptor, dos pesetas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

16 DE FEBRERO DE 1917

BOLSA DE MADRID	Precedente	Última
4 % INTERIOR		
Serie F, de 50.000 pesetas	74 05	74 35
» E, de 25.000 »	74 50	74 50
» D, de 12.500 »	75 00	75 05
» C, de 5.000 »	76 80	76 80
» B, de 2.500 »	76 85	76 80
» A, de 500 »	76 85	76 80
» G y H, de 100 y 200	75 50	75 75
En diferentes series	76 75	00 00
4 % PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pesetas	82 00	81 95
» E, de 12.000 »	82 10	82 00
» D, de 6.000 »	84 00	83 90
» C, de 4.000 »	84 00	84 00
» B, de 2.000 »	84 00	84 00
» A, de 1.000 »	84 00	84 00
» G y H, de 100 y 200	82 75	83 00
En diferentes series	83 90	00 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pesetas	86 75	00 00
» D, de 12.500 »	86 50	00 00
» C, de 5.000 »	86 75	86 75
» B, de 2.500 »	86 75	86 75
» A, de 500 »	86 75	86 75
En diferentes series	86 75	00 00
5 % AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 pesetas	95 75	00 00
» E, de 25.000 »	95 00	94 90
» D, de 12.500 »	96 10	00 00
» C, de 5.000 »	97 00	96 75
» B, de 2.500 »	97 00	96 75
» A, de 500 »	98 50	97 50
En diferentes series	97 00	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 % á dos años.		
Serie A, de 500 pesetas	101 15	101 15
Serie B de 5.000 pesetas	101 00	101 00
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, de 500 pesetas	102 00	102 00
Serie B, de 5.000 pesetas	101 85	101 85
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500	110 00	000 00
Serie B, de 5.000 ídem	100 70	000 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE DE 1 OCTUBRE DE 1916		
Al 4 %		
Serie A, de 500 pesetas	100 65	100 65
Serie B, de 5.000 ídem	100 60	100 50
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 %	97 00	97 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 %	104 25	104 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 %	103 00	000 00
S. G. Azucarera España 4 %	78 00	78 00
Cooperativa Electra	68 00	000 00
ACCIONES		
Banco de España	446 00	448 00
Idem Hispano-Americano	138 00	000 00
Idem Hipotecario de España	199 00	198 00
Idem Español de Crédito	90 50	90 50
Idem Central Mejicano	73 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	240 00	241 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	270 00	270 00
S. G. Azucarera España. Prfes.	57 00	57 00
Idem Ordinarias	17 00	17 00
Idem Duro Felguera	137 50	000 00
Unión Alcoholera Española	95 00	95 00
Idem Española de Explosivos	249 00	255 00
F. C. de M. Z. A.	346 00	347 00
F. C. del Norte	344 0	000 00
Hidroeléctrica Española	212 00	020 00
Cooperativa Electra, serie A	76 00	00 00
dem íd., serie B	71 50	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	73 00	72 75
Idem por resultas	90 50	00 00
Idem expropiaciones, Interior	93 00	93 50
Idem íd., Ensanche	95 50	00 00
Idem Deuda y Obras	93 00	00 00
Idem Villa de Madrid, 1914	90 70	90 80
Canal de Isabel II	91 00	00 00
Cédulas Ensanche, 1915	90 75	00 00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 80,80.

Libras s/ Londres, cheque, 22,45, 60, 48.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Vizcaya, 760; Norte, 342,50; Sota, 1.635; Nervión, 1.600; Unión Marítima, 1.615; Vascongadas, 620; Hulleras de Sabero, 825; Minas de Cala, 280; Minas de Dicido, 1.135; Altos Hornos, 329; Papelera, 89; Resinera, 222; Felguera, 187.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús Garí, de Barcelona:

Interior, 74,60; Exterior, 81,95; Amortizable 5 por 100, 00,00; Amortizable 4 por 100, 00,00; Nortes, 68,05; Madrid, Zaragoza y Alicante, 68,40; Andaluces, 70,05; Orenses, 15,00; Hispano Colonial, 57,00; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos de Filipinas, 00,00; Francos, 80,90; Libras, 22,52.

Estufas, caloríferos y chimeneas. Calefacción por vapor y agua caliente. Termosifones y calderas para agua caliente. Cocinas de todas clases y calefacción por cocinas.

Enrique Flores Valles

CONSTRUCTOR-MADRID

Oficinas técnicas. Proyectos y presupuestos gratis.

Exposición y Despacho: CRUZ, 11.

FABRICA Y ALMACENES:

Vizcaya, 12 y 14.—Paseo de las Delicias, 32.

Teléfono 986.

HERNIADOS

El braguero de más fama mundial es el VENDAJE BARRERE, DE PARIS.

Sucursal de Madrid, Montera, 33, pral.

Registrador Soennecken

Universalmente conocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar ó retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. El índice es de fuerte papel cuero, y las tapas, de cartón duro con lomo de tela.

TAMAÑOS Y PRECIOS	Pesetas.	Con funda aumenta.
Para cartas comerciales 31 × 28 cms.	2,25	0,70
Para idem particulares ó cuartillas, 24 × 21 cms.	2,00	0,60

L. ASIN

Preciados, n.º 23.

Grabad en vuestra mente que éste es el tubito original de las Tabletas "Bayer" de Aspirina el soberano remedio contra dolores de cabeza y de muelas, neuralgias, fiebre, etc.

BAYER ASPIRINA

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Suscripción anual. Suma anterior, 4.630,20 pesetas; Sr. D. Marcos Asanza, 6; E. P., 12. Total, 4.648,20 pesetas anuales.

Donativos. Suma anterior, 2.485,92 pesetas; señora de Lonzao, 5; señora de Márquez, 13; señorita Asúa, 5; de la colecta ordenada por el señor Obispo: parroquia de San José, 10; de Nuestra Señora del Pilar, 4,20; de El Salvador y San Nicolás, 5; de Nuestra Señora de Covadonga, 5; de San Ramón, 3; de San Antonio, 12; de Nuestra Señora del Buen Consejo, 14,35; del Carmen y San Luis, 45; de Nuestra Señora de los Dolores, 10,10; de San Marcos, 15; de Santiago, 6,45; de Santa María, 2,20; de Bonilla, 12; de Tetuán, 3,25; de El Molar, 6,35; de Corpa, 2; de Velilla de San Antonio, 9,65; de Vallecas, 25; de Parla, 13,75; de Fuenlabrada, 3; de Colmenar del Arroyo, 7,40; de Hortaleza, 12; de San Fernando, 2,10; de Manzanares el Real, 1,50; de Estremera, 5; de Pozuelo, 10; de Chapinería, 1; de Santa María de Alcalá, 4,50; de Casarrubuelos, 2; de El Goloso, 9,50; de Ciudad Lineal, 6; de Santa María de la Alameda, 6,45; de Villaverde, 9,15; de Colmenarejo, 3,40; de Getafe, señor cura, 15; coadjutor Sr. González, 5; Sr. Liceras, 2; sacristán primero, 1,50; sacristán segundo, 1; cruceros y acólitos, 1,25; una familia piadosa, 5; recogido en la Adoración, 9,90; de Acebeda, 5; de Villanueva de la Cañada, 3; iglesia de las Reparadoras, 1,25; de Góngoras, 40; de Capuchinas, 3,25; del Cristo de la Salud, 5,20; de la Divina Pastora, 8; del Perpetuo Socorro, 38; de las Concepcionistas Jerónimas, 20; de las Reales Vallecas, 20; de las reales Esclavas, 25,75. Total, 3.055,32 pesetas.

* * *

El coste anual de los seminaristas pobres sostenidos por la Asociación es de 13.000 pesetas. Y son muchas las necesidades que por falta de recursos no pueden ser socorridas.

Pedimos, por amor de Dios, una oración y una limosna por los niños seminaristas pobres.

Pueden remitirse los donativos á la señora de Lamarca, Belén, 19, y á la señora condesa del Val, Arenal, 22, Madrid.

Una niña atropellada

Ayer tarde fué atropellada en la calle de los Estudios, por el automóvil número 3.425, propiedad del marqués de Cenia, la niña de trece años Rosario Parraral, que resultó con magullamiento general y conmociones cerebral y visceral.

El conductor, David Muñoz, fué puesto á disposición del juez de guardia.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 17.—SABADO.—Stos. Julián de Capadocia, Donato y Teódulo, mrs.; Claudio, Eutropio y Silvino, Obs., y Sta. Constancia, mr.—La M. y Of. div. son de Sta. María en Sábado, con rito simple y color blanco.

Pqa. S. Marcos (Cuarenta Horas).—S, M. y Exp.; 10, M. c.; 5 t. termina la Novena de Lourdes, proc. de Rva.

Pqa. S. Ildefonso.—4,30 t., Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración; 5,30 continúa la Novena de Lourdes; predica el Sr. Blázquez.

Pqa. S. José.—6 t. ídem id.; predica el Sr. Calpena.

Pqa. S. Sebastián.—Al anochecer, en la capilla de la Virgen de la Misericordia, Exposición, Rosario y Sv.

Adoración Nocturna.—S. Agustín.

Catedral.—S, M. C. en el altar del P. C. de María.

Corte de María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; Corazón de María, en su parroquia de las Peñuelas y en su santuario (calle del Buen Suceso); de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Consolación.—Por la tarde, Sv. y Plegaria á Ntra. Sra.

Corazón de María.—S, M. C. para la Archicofradía y Ejc.; 5 t., Sv.

Góngoras.—Continúan los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora. 7,30, M. c. y Exp.; 5 t., Ejcs. Eucarísticos, por el señor rector.

María Auxiliadora.—5 t., Rosario, Bendición y Sv.

S. C. y S. Francisco de Borja.—10,30, M. en el altar de la Congregación de la Santísima Virgen, para la Corte Angélica de Ntra. Sra.

Llegó el reparto social

Anteayer fué un obrero marmolista el que, asaltando la Casa del Pueblo, penetró por una ventana de la calle de Góngora, llevándose 125 pesetas de sus correligionarios.

Ayer desapareció Dosilio Villamide, con 458,60 pesetas, importe de la cobranza de las cuotas de la Sociedad Repartidores de Pan de Madrid, igualmente establecida en la Casa del Pueblo.

Ante tales hechos, no cabe dudar de la fraternidad que se goza en esa casa, y que eso del reparto social, que todos creían que era una fantasía del «iluso Cañizares», va caminito de la realidad.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—9 (función 28 de abono, 21 del segundo turno), Mañón.

ESPAÑOL.—6 (especial), La corte de Napoleón.—10 (popular, á precios populares), La maja de Goya y Petición difícil.

COMEDIA.—5,30, El último Bravo. Por la noche no hay función.

LARA.—6 (15 matinée de moda), Fantasmas (dos actos) y La historia de Sevilla (por Pastora Imperio).—9,45, Cuarenta años después, La locura de Madrid (dos actos, estreno) y Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), Los dominós blancos.—10,30 (doble), El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—5,30, Don Alvaro ó La fuerza del sino.—9,45, Más fuerte que el amor.

PRICE.—6, Servicio de espionaje.—10, Servicio de espionaje.

ESLAVA.—6, La reconquista.—10,30, Margarita la Tanagra.

COMICO.—6,15, Los viajes de Gulliver (dos actos).—10,15, Los viajes de Gulliver (dos actos).

APOLO.—6,30 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).—10 (doble), La niña mimada (dos actos).—11,45 (sencilla), Mantequilla de Soria.

ZARZUELA.—5 (popular), Maruxa y La mujer de Boliche.

REINA VICTORIA.—6, La dama blanca (estreno).—10,30, El último mosquetero.

HUELGA CURIOSA

Los funcionarios judiciales

No obstante haberse clausurado, por temor á un hundimiento, el caserón de la calle del Amor de Dios, en que estaba instalada provisionalmente la Audiencia, continúan allí trabajando la Relatorías en unas condiciones tales, que de ellas se puede formar idea con sólo decir que no tienen luz.

En vista de tantas deficiencias, ayer se declararon en huelga, negándose, con razón sobradísima, á permanecer en un local donde, además de no poder trabajar, hay peligro de que el día menos pensado se derrumbe el caserón.

Señor Alvarado, ¿no se podría evitar, sea como fuere, el bochornoso espectáculo de que organismo de tal importancia vaya de la Ceca á la Meca, cual una oficina de colocaciones.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42. — Teléfono 4.967.

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don José Cánovas del Castillo y Varona
Abogado, ex diputado á Cortes por Cieza y Alcañices, ex teniente alcalde del distrito del Hospicio del Ayuntamiento de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc.
Falleció, en Málaga, el día 18 de Febrero de 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hermanos, D. Máximo y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Todas las Misas que mañana, domingo, 18, y el lunes, 19, se celebren en las Misioneras del Santísimo Sacramento (travesía de Belén, núm. 1), así como el Manifiesto de Su Divina Majestad, el citado día 18, en la misma Iglesia, serán aplicados por el alma de dicho excelentísimo señor.
Igualmente se celebrará un funeral el martes, 20 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Clara, de la Ciudad de Zamora, así como las Misas del 22 en la Parroquia de San Vicente Mártir, de dicha ciudad.
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid, Sión, Santander, Vitoria y Zamora han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SABAÑONES
se curan con SABAÑOL. Venta fomes. y drgrs. 1 pta. frasco. Gratis á cuantos médicos deseen ensayarlo.
Campos, Santa María, 10, Madrid.

CONFETTI
Lo mejor y más barato.
Travesía del Fúcar, 2.

POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento.
ESCOBAR
Grandes premios
Patente 56.049
Alberto Escobar
CUARTE, 54
VALENCIA

¡¡TIPTOP!!
resultan mis plantas en infusión tipo Benedictine, Calisaya, Curaçao, Cacao, Licor Cubano.
Cada uno licorista
Muestra para 2 litros licor, contra ptas. 2, por giro postal. — ERNST KALLENBACH, BARCELONA, Calle Universidad, 15.

J. DOMINGUEZ
Anuncios: Plaza del Matute 8

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don José Cánovas del Castillo y Varona
Abogado, ex diputado á Cortes, académico profesor de la de Jurisprudencia y legislación, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, etcétera, etcétera.
Falleció, en Málaga, el día 18 de Febrero de 1916
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, la excelentísima señora doña María de la Consolación Foxá y Oñate; su hermana, doña Carmen; hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las Misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás (Antón Martín); el 19, en la de Nuestra Señora del Carmen; el 22, en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena; el 19, en la capilla de la Consolación de la Dehesa de Valverde y en el Convento de Santa Clara de la ciudad de Zamora, y la Misa conventual durante todo el año en el expresado Convento, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Tarragona, Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Sión, Málaga, Vitoria, Zamora, Astorga y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7.)

†

XXIV ANIVERSARIO
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Fernando Ramírez de Haro
Y BELVIS DE MONCADA
CONDE DE VILLARIEZO, MARQUES DE GRIÑON,
Falleció el 18 de Febrero de 1893.
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren el día 18 del corriente en las Iglesias de San Andrés, San Antonio de los Alemanes, la Concepción, Santa María de la Almudena, San Marcos y San Ildefonso serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus hijos y nietos
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Agua pura
con los especiales filtros de CASA MARIN. Muchos, de todos precios. Utensilios de cocina.
12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

SERPENTINAS
Inofensivas, patentadas, sólo al por mayor.
Travesía del Fúcar, 2.

Juventud Maurista
Se desea comprar una máquina de escribir usada.
Se ofrece toda clase de obreros, de uno y del otro sexo.
Servicio gratuito.
Carrera San Jerónimo, 23
Horas: de siete á ocho.

BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico
Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas.
10, Ciudad Rodrigo, 10.

RAMON DOMINGUEZ
Anuncios en general; esquelas de defunción y aniversario.
Barquillo, 39, pral.

†

LA ILMA. SEÑORA
DOÑA MARÍA SALOMÉ MAGRO Y MOZO
VIUDA DE ADARO
Falleció el día 9 de Febrero de 1917
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus afligidos hijos, doña Manuela, D. Carlos, D. Mariano, doña María del Carmen y doña Ana; hijas políticas, doña Carlota Bolomburu y doña Rosario de Abaitúa; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.
Las Misas que se celebren, de siete á diez, los días 17 y 18, en el Santísimo Cristo de la Salud, y las de Benacazón y Bollullos de la Mitación (Sevilla); todas las de Santo Tomás (Avilés), y la Misa de Réquiem, el 21, á las once, en San Pedro (Paloma); las que se celebren en Marzo, el 1.º, en Jesús, el 2, en la Parroquia del Salvador y San Nicolás, altar de Nuestro Señor del Perdón (excepto la de diez); el 3 y 4 en el Santísimo Cristo de la Salud; el 8, en San Ignacio, y el 19, en la Parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.
Las Misas Gregorianas dieron principio el 11 de Febrero, á las 10, en San Ignacio.
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

Alfred H. Schütte
Barcelona-Bilbao
Fábricas propias en Colonia-Deutz, Berlín y Siegen.
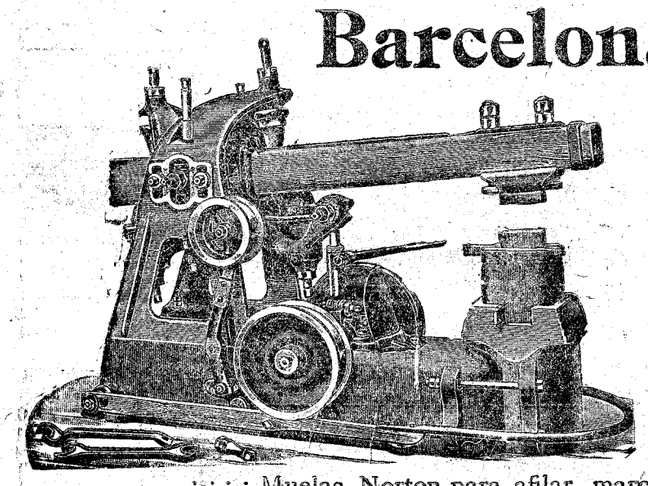
Máquinas y herramientas de precisión para labrar metales y madera.
:-: Tornos de todas clases, dimensiones y sistemas :-:
Máquinas para fresar á mano ó automáticamente. Máquinas para taladrar rápido.--Máquinas radiales para taladrar.--Máquinas para cepillar.--Limadoras.--Máquinas para afilar. :-: :-: :-: :-: :-: :-:
Maquinaria para hoja de lata :-: Máquinas para fabricar tornillos, remaches, etcétera.
:-: :-: Muelas Norton para afilar, marcas «Alundum» y «Crystolon» :-: :-:
Herramientas cortantes de precisión. :-: Herramientas para mediciones.

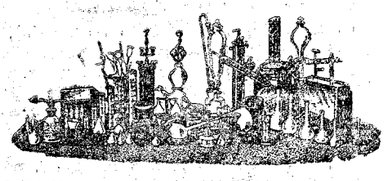
LABORATORIOS DE ANALISIS QUIMICO. Instalaciones completas. Pídanse presupuestos. Fabricación propia.
ESTEVEZ y JODRA. Príncipe, 7. MADRID

DIABÉTICOS
ORINAR DULCE
Vuestra enfermedad curará en pocos días con el THE ANTI GLICOSURICO SANCHIS, único preparado vegetal que cura verdad. El enfermo que lo prueba puede tener la seguridad que cura.
De venta, á 6 pesetas caja, en Madrid: Farmacias de GAYOSO, Arenal, 2; BORRELL, Puerta del Sol, 5; GARCER, Príncipe, 13 y principales. Se remite por correo á todas partes, acompañando su importe más 0,50 pesetas para franqueo á R. SANCHIS, Sorní, 9, Valencia.

LA PROTEOFOSFATONA
Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas
Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólrea, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Próteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

SATIRAS POLITICAS
POR
Domingo Cirici Ventalló
Un tomo de 250 páginas.—Precio: 2 pesetas.
Pídase, remitiendo su importe y 30 céntimos para el certificado, al señor Administrador de *El Debate*
Se vende también en el kiosco de EL DEBATE

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

La Gran Vía
El acreditado taller de vidriero y fontanero de la calle de Hilario Peñasco, 1 (antes Carbón), que fué de D. José Martín y Díaz, hoy de Hilario Puerta, se ha trasladado al Postigo de San Martín, número 7.
Constructor de toda clase de obras de fontanería, letras de cinc con adornos y figuras, y envases para aceites.

A. IBAÑEZ
Corredor colegiado de compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Peligros, 4, de tres á seis. Teléfono 2 628.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA
San Bernardino, 18. (Confitería).

CERERÍA PONTIFICIA DEL CORAZÓN DE JESÚS.

UNICA EN ESPAÑA privilegiada por los SUMOS PONTIFICES
PRECIOS (francos de portes y envases): Cera de Abejas: Ocho y medio reales libra. Cera Hidrófoba: Siete y medio reales libra. CERA ECONOMICA: Ocho reales kilo. Incienso de Arabia: 3, 4 y 6 reales libra.
Verdaderas especialidades, en las que se emplean
RICAS CERAS DE ANDALUCIA
Pedidos: á José María Bellido y Rubio, Andújar (Jaén.)

Imágenes y altares
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de
José Tena Valencia
Bajada Puente del Mar, n.º 1
:-: No dejar de consultar esta casa :-:

Gabinete Ortopédico
DE
JERÓNIMO FARRE GAMELL
ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Hernios (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean cualesquiera su cronicidad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción, como han de confrontar con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.
Piernas y brazos artificiales.
Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento»

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

COMEDOR Chinero, trinchero, mesa y seis sillas, 170 pesetas.
Santa Brígida, 1, y Toledo, 62.
Las casas más económicas en Madrid.

AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD
EL PILAR
Agente jefe: DON ALBERTO FONTANA
Domicilio: Marqués del Duero, 5.
Patrocinada por los periódicos católicos.
Combinaciones muy económicas.

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada
San Bernardo, 7, pral.
Se da razón de acreditadas profesoras de instrucción primaria, música, mecanografía, etc.; señoras de compañía, modistas, bordadoras y demás oficios.
Se precisa un piano, aunque esté usado, para que las obreras puedan tener sus fiestas en el Sindicato y formar un coro con las sindicadas.
Si alguna señora quiere favorecer al Sindicato en su deseo, se le agradecerá de veras.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Especial para anuncios en todos los periódicos.
Valverde, 8, primero.

DE RICARDO LEON
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
OBRAS COMPLETAS
Edición de lujo del Banco de España.
OCHO TOMOS, 50 pesetas.—Pedidos á
RENACIMIENTO San Marcos, 42. MADRID

AYALDE
GRAN LIQUIDACION DE CALZADO POR TRASPASO DEL LOCAL
40 POR 100 DE REBAJA
Plaza del Rey, 5

Motor Cycles
POPE HAUSE
Motocicletas «Pope».—Bicicletas «Pope».
Grandes talleres de reparaciones. Sidecars y accesorios.— Alquiler de bicicletas.
Glorieta de San Bernardo, 4. Teléfono M. 1.611. MADRID

Anuncios breves y económicos

COMPRAS
ALHAJAS, pianos, máquinas escribir, aparatos fotográficos, escopetas, abanicos, encajes, telas damascos, cuadros, muebles antiguos, papeletas Monte. Eduardo Serna, Hortaleza, 9, tienda.
ANTIGUEDADES. Huertas, 12. Casa nueva. Compra y venta de objetos antiguos.
AVISO: La casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase alhajas es plaza Santa Cruz, 7, platería.
COMPRO alhajas, oro, plata, pianos, pianolas, escopetas, antigüedades, encajes, abanicos, aparatos fotográficos. Esta Casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, tienda.
COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

VENTAS
SE VENDEN dos camas matrimonio y lana primera. Vitoria, 5, segundo.

HUESPEDES
PARTICULAR cede habitación cerca Gran Vía, á sacerdote, caballero formal. Razón: Hortaleza, 54, paragüería.

VARIOS
PERDIDA paraguas señora, carterita con rosario plata. Gratificarán quien lo entregue Barquillo, 3.
BURLETES franceses, invisibles y corrientes, de goma, automáticos, etc., desde 0,10 metro. Thermos garantizados, desde 5 pesetas. Barras doradas para tapicerías, visillos, escaleras, etc. Artículos chimenea, toalleros, gamuzas, plumeros, batería de cocina, cerraduras, candados y cajas seguridad; herrajes para obras, jaulas, filtros. Ferretorías Orueta, Peligros, 6, y Corredera, 34.
JOVEN alemán, bien instruído, desde hace tres años en Madrid, conociendo bien el francés é inglés, desea puesto como secretario particular, tenedor de libros, profesor ó traductor. Cédula 4.913. Calle León, 8.

Bolsa del Trabajo
NECESITAN TRABAJO
OFRECESE restaurar toda clase de muebles. Especialidad en antiguos. Esgrima, 12, pral. izda.
SEÑORA acompañaría señoritas. Manuel Silvela, 18.
CESANTE, joven, con cinco hijos y la mujer enferma, desea trabajar en oficina ó casa análoga. Alberto Aguilera, 3, cuarto.
OFRECESE señora para tranjera dar lecciones alemán, inglés y francés particular ó colegio. Razón: en esta Administración.
AGUSTIN Sánchez, cuarenta y cinco años, guardia civil retirado desea cualquier ocupación. Vive plaza del Cardenal Cisneros, 8.
EXTRANJERO se encuentra de corresponsal portugués, francés, traducciones y enseñanza particular ó colegio. Habla castellano. Razón, en esta Administración.

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS
CARMEN, 18 - Teléfono 122 - MADRID

OBSEQUIO HUMANITARIO
Las personas que sufren NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZÓN y demás enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLIKO-KOLA Domenech, que recomiendan los médicos más eminentes. SE ENTREGA GRATIS una muestra de este Maravilloso tónico reconstituyente (en elegante caja metálica) á las personas que lo soliciten del autor, Dr. B. Domenech, Ronda de San Pablo, 71. Farmacia.—Barcelona